



CHIAPAS

GOBIERNO DEL ESTADO



PROGRAMA ESTATAL PARA LA
TEMPORADA DE **LLUVIAS**
Y **CICLONES TROPICALES** 2023



Contenido

1. Introducción.
2. Contexto.
3. Alcance.
4. Marco Legal.
5. Antecedentes.
6. Memoria Histórica por Fenómenos Hidrometeorológicos.
7. Pronostico de Huracanes.
8. Objetivo General.
9. Objetivo Especifico.
10. Coordinación Interinstitucional.
11. Acciones del Programa Especial de Protección Civil.
12. Acciones del Plan de Emergencias.
13. Gestión Integral del Riesgo.
14. Identificación y Análisis de Riesgos.
15. Comparativo de Niveles de Precipitación.
16. Municipios con Mayor Numero de Declaratorias.
17. Municipios con Afectaciones por Lluvias.
18. Municipios Afectados por Fuertes Vientos.
19. Municipios Afectados por Deslizamientos.
20. Municipios Afectados por Encharcamientos.
21. Tramos Carreteros con Afectaciones
22. Identificación y Análisis de Asentamientos Humanos en Zonas de Alto Riesgo.
23. Reducción de Riesgos.
24. Acciones de Preparación.
25. Estrategia para la Prevención ante la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2023
26. Acciones de Prevención.
27. Acciones Prioritarias.
28. Acciones estratégicas A través de los Comités comunitarios.
29. Comités Comunitarios Regionales.

Contenido

28. Plan de Sensibilización y Concientización.
29. Sistema de Comunicación Comunitario.
30. Refugio Temporales en el Estado.
31. Estaciones Meteorológicas Secretaria de Protección Civil del Estado (D.A.T).
32. Material de Difusión.
33. Material de Difusión Redes Sociales.
34. Vigilancia de Fenómenos Perturbadores.
35. Sistemas Multialerta.
36. Atlas Nacional de Riesgos.
37. Atención de la Emergencia.
38. Consejo Estatal de Protección Civil.
39. Comité Estatal de Emergencia.
40. Consejo Municipal.
41. Protocolo de Seguimiento del Comité Estatal de Emergencia.
42. Coordinación Interinstitucional del Estado de Chiapas.
43. Matriz de Coordinación.
44. Guía Rápida para la Operación de Refugios Temporales.
45. Esquema de coordinación y Operación.
46. Centros Regionales de Protección Civil.
47. Fase Operativa.
48. Fuerza de Tarea.
49. Directorio Telefónico.
50. Resiliencia Comunitaria.
51. Comités Comunitarios de Protección Civil.
52. Acciones Prioritarias.
53. Vuelta a la Normalidad.
54. Programas de Reforestación.
55. Simulacros.

Dependencias Participantes



SEDENA

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL



MARINA

SECRETARÍA DE MARINA



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



CONAGUA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

GOBIERNO DE CHIAPAS



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

GOBIERNO DE CHIAPAS



SECRETARÍA DE AGRICULTURA GANADERÍA Y PESCA

GOBIERNO DE CHIAPAS



DIF CHIAPAS

ZÓN



SECRETARÍA DE SALUD

GOBIERNO DE CHIAPAS



SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

GOBIERNO DE CHIAPAS



SECRETARÍA DE HACIENDA

GOBIERNO DE CHIAPAS



PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS

GOBIERNO DE CHIAPAS



COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

GOBIERNO DE CHIAPAS



SECRETARÍA DE BIENESTAR

GOBIERNO DE CHIAPAS

H. Ayuntamientos

Comités Comunitarios de Protección Civil



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

GOBIERNO DE CHIAPAS

Introducción

El Programa Especial para la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2023, establece la participación de los tres ordenes de gobierno, con la finalidad de salvaguardar la vida de la población y su entorno, bajo en enfoque de la **gestión de riesgos de desastres.**

Identificación y Análisis de Riesgos.

Reducción de Riesgos y Vulnerabilidades.

Atención de la Emergencia.

Resilencia en las Zonas de Mayor Riesgo.

MESA DE COORDINACION
ESTATAL DE CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ
Y SEGURIDAD EN CHIAPAS
TUXTLA GUTIÉRREZ. ABRIL 2023.

Contexto



Este programa será la guía que oriente y apoye en la coordinación de las acciones, las sesiones de trabajo que deben de desarrollarse y permitan la toma de decisiones en el ámbito comunitario, municipal y estatal.

Alcance



- **Comprender el riesgo de desastres.**
- **Fortalecer la prevención ante el riesgo de desastres.**
- **Invertir en la resiliencia y reducción del riesgo de desastres.**
- **Reforzar la preparación de desastres para una respuesta eficaz y para reconstruir mejor la recuperación y rehabilitación.**

Marco Legal

LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.
<p>Artículo 38. Los Programas Especiales de Protección Civil son el instrumento de planeación y operación que se implementa con la Participación corresponsable de diversas dependencias e instituciones, ante un peligro o riesgo específico derivado de un agente perturbador en un área o región determinada, que involucran a grupos de población específicos y vulnerables, y que por las características previsibles de los mismos, permiten un tiempo adecuado de planeación, con base en las etapas consideradas en la Gestión Integral de Riesgos.</p>	<p>Artículo 5. fracción VIII Toda personas tendrá derecho a: la seguridad en sus bienes, domicilio y correspondencia; como el acceso a la protección civil del estado y los municipios, teniendo los habitantes, a su vez, el deber de participar activamente cumpliendo con medidas necesarias.</p>
<p>Se basa en lineamientos federales y estatales, que permiten el cuidado y protección de vidas, medio ambiente y entorno.</p>	<p>PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019 - 2024</p> <p>Eje 1: política y gobierno: resiliencia y gestión de riesgos. 1.1.2.1. Dar a conocer a los habitantes la comprensión sobre los riesgos de desastres. 1.1.2.4. Fortalecer la prevención, mitigación, respuesta, recuperación y reconstrucción en casos de desastre con enfoque de resiliencia.</p>

Marco Legal

LEY DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS

Artículo 10. Las normas, métodos y procedimientos que regulan la integración y funcionamiento del sistema estatal, comprenden:

- I. Las bases generales definidas en las leyes federales y estatales en materia de planeación.
- II. Los objetivos, políticas, estrategias y criterios definidos en el plan estatal y los planes municipales de desarrollo.
- III. Las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.
- IV. El programa estatal de protección civil.
- V. Los programas municipales de protección civil.
- VI. Los programas institucionales.
- VII. Los programas específicos de protección civil.

TITULO CUARTO PROGRAMAS DE PROTECCION CIVIL CAPITULO UNICO DE LOS PROGRAMAS. DEL ARTICULO 35 AL 41.

Los programas estatales y los programas municipales de protección civil, contendrán la observancia del manejo integral de riesgos de desastres.

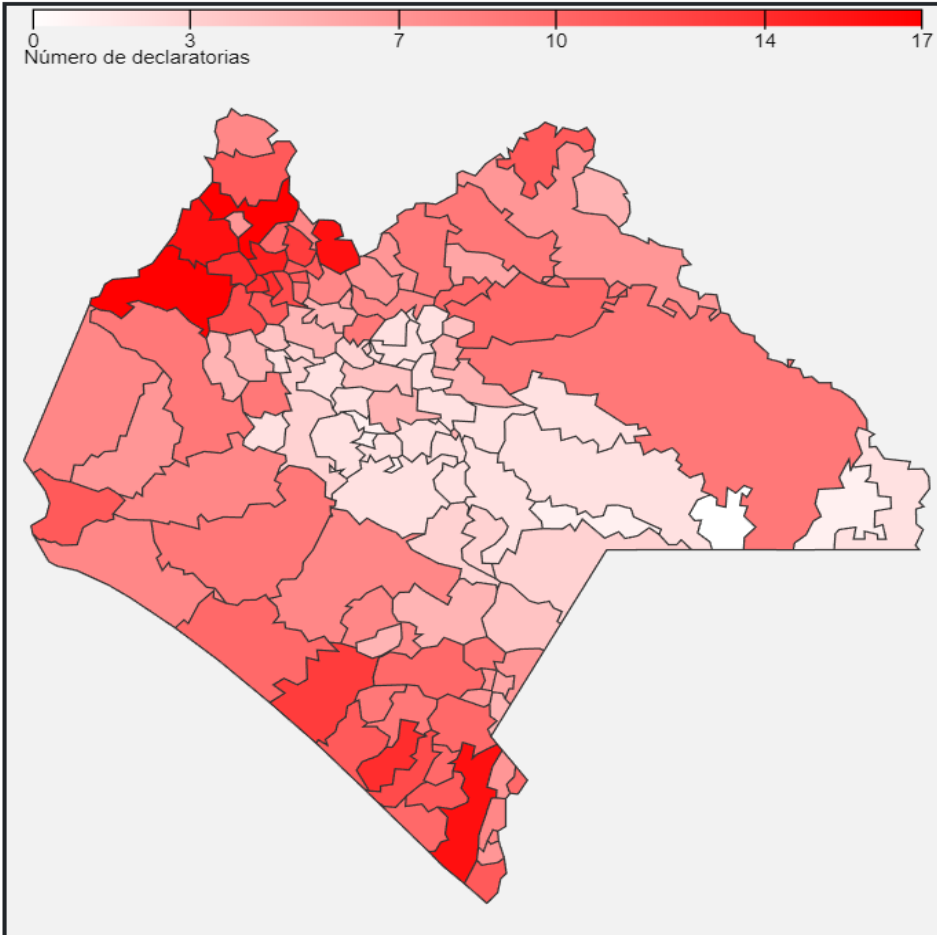
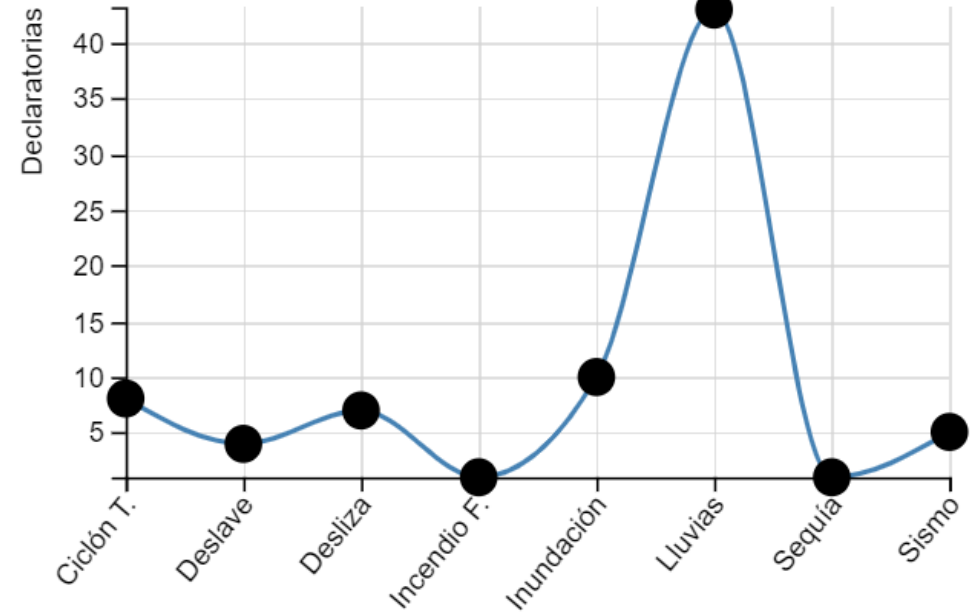
Antecedentes

79

Declaratorias de desastres 2000 – 2023

De las cuales **61** son por
fenómenos de origen
Hidrometeorológico

N° de Declaratorias por Tipo de Fenómeno

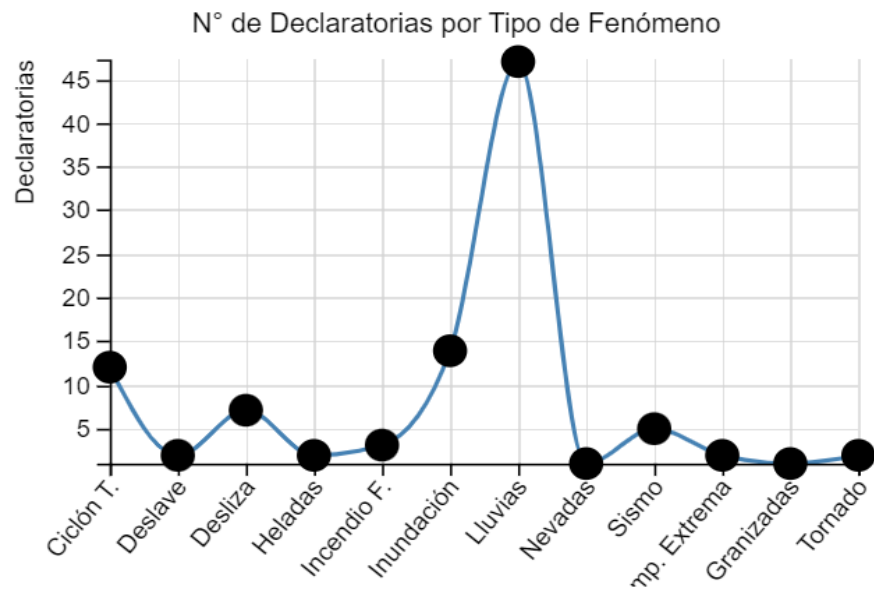


Antecedentes

93

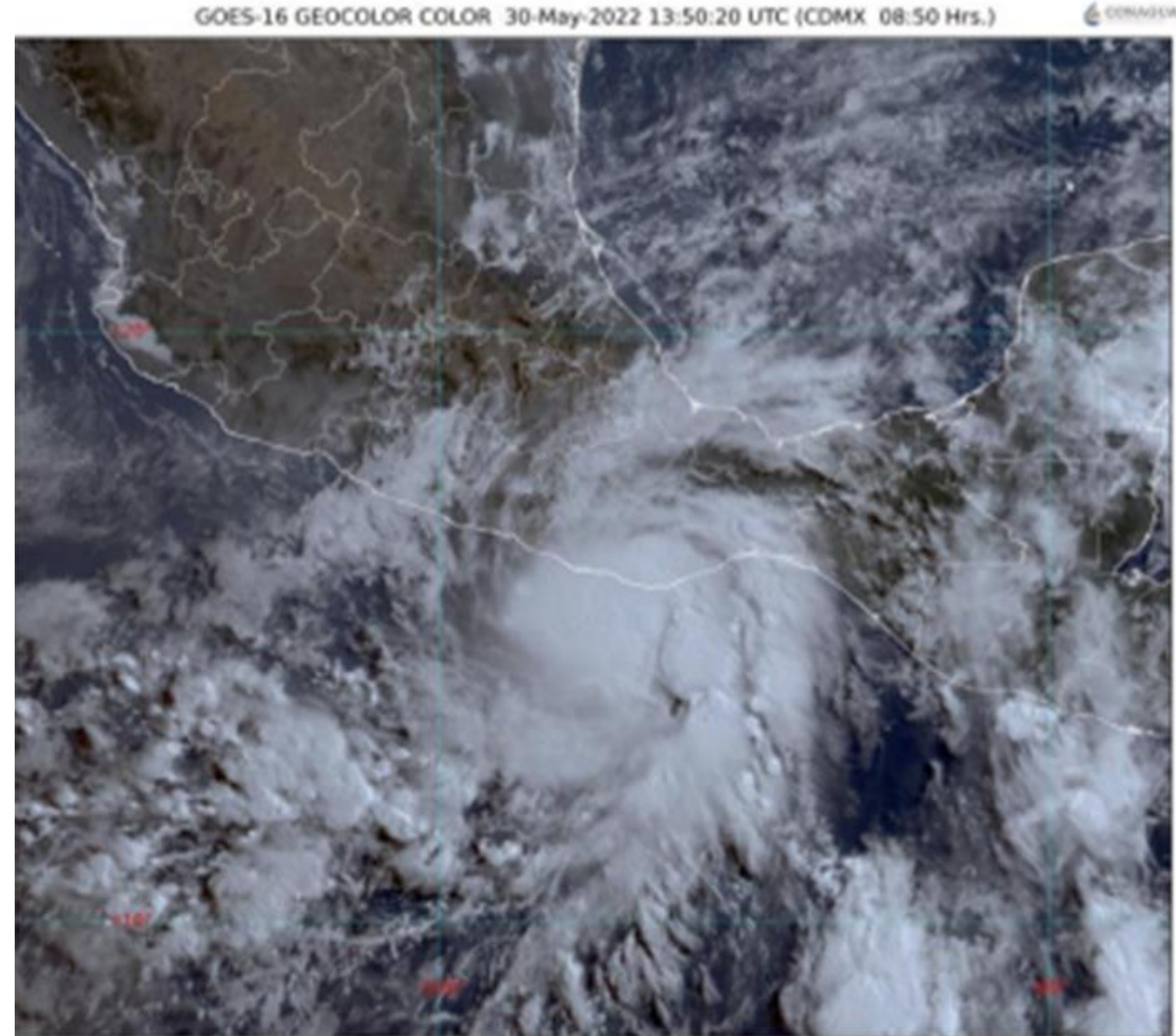
Declaratorias de emergencias 2000 – 2023

87 declaratorias por
fenómenos de origen
Hidrometeorológico en
el estado de Chiapas.



Pronostico de Ciclones Tropicales 2023

- ❑ Se espera una temporada **Activa**.
- ❑ Se pronostica una temporada mas activa de lo habitual en el **Océano Pacífico**, hasta un **30% mas** del promedio que corresponde a 15 sistemas.
- ❑ En el **Océano Atlántico**, se espera entre normal y hasta un **10% por debajo** de promedio, que corresponde a 14 sistemas.



Pronóstico de ciclones tropicales **Pacífico 2023**

16-22 OCÉANO PACÍFICO

Nombres

Adrian	Kenn	Todd
Beatriz	eth	Veron
Calvin	Lidia	ica
Dora	Max	Wiley
Eugene	Norma	Xina
Fernanda	Otis	York
Greg	Pilar	Zelda
Hilary	Ramon	
Irwin	Selma	
Jova		



9-11 Tormentas tropicales



4-6 Huracanes (Cat. 1 o 2)*



3-5 Huracanes (Cat. 3, 4 o 5)*

*Escala Saffir-Simpson

Pronóstico de ciclones tropicales **Atlántico 2023**

Nombres

Arlene	Lee
Bret	Margot
Cindy	Nigel
Don	Ophelia
Emily	Philippe
Franklin	Rina
Gert	Sean
Harold	Tammy
Idalia	Victor
Jose	Vince
Katia	Whitney



10-16

OCÉANO ATLÁNTICO



7-9

Tormentas tropicales



1-3

Huracanes (Cat. 1 o 2)*



2-4

Huracanes (Cat. 3, 4 o 5)*

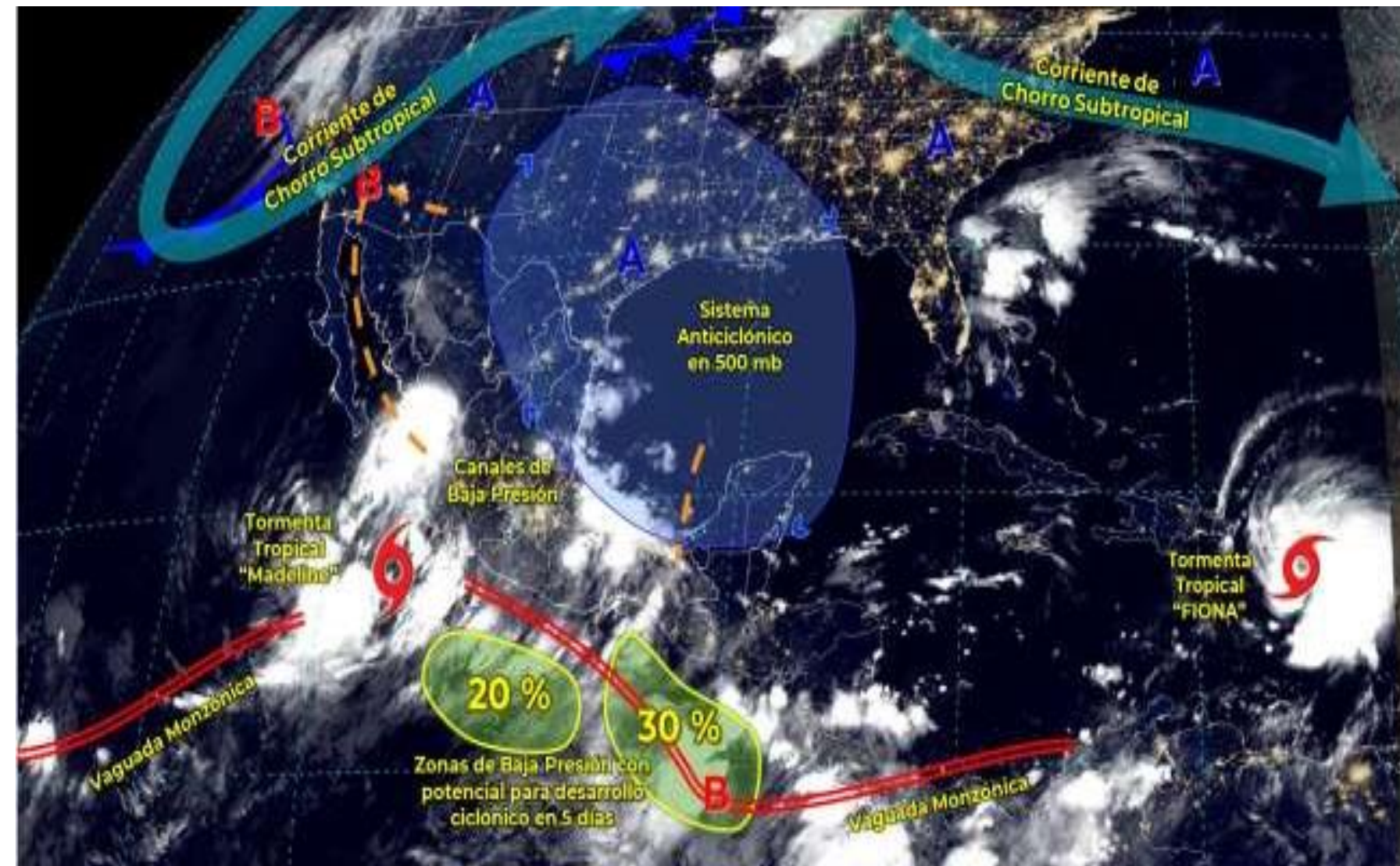
*Escala Saffir-Simpson

Sistemas Meteorológicos que ocasionan lluvias en el verano (Monzón Mexicano)



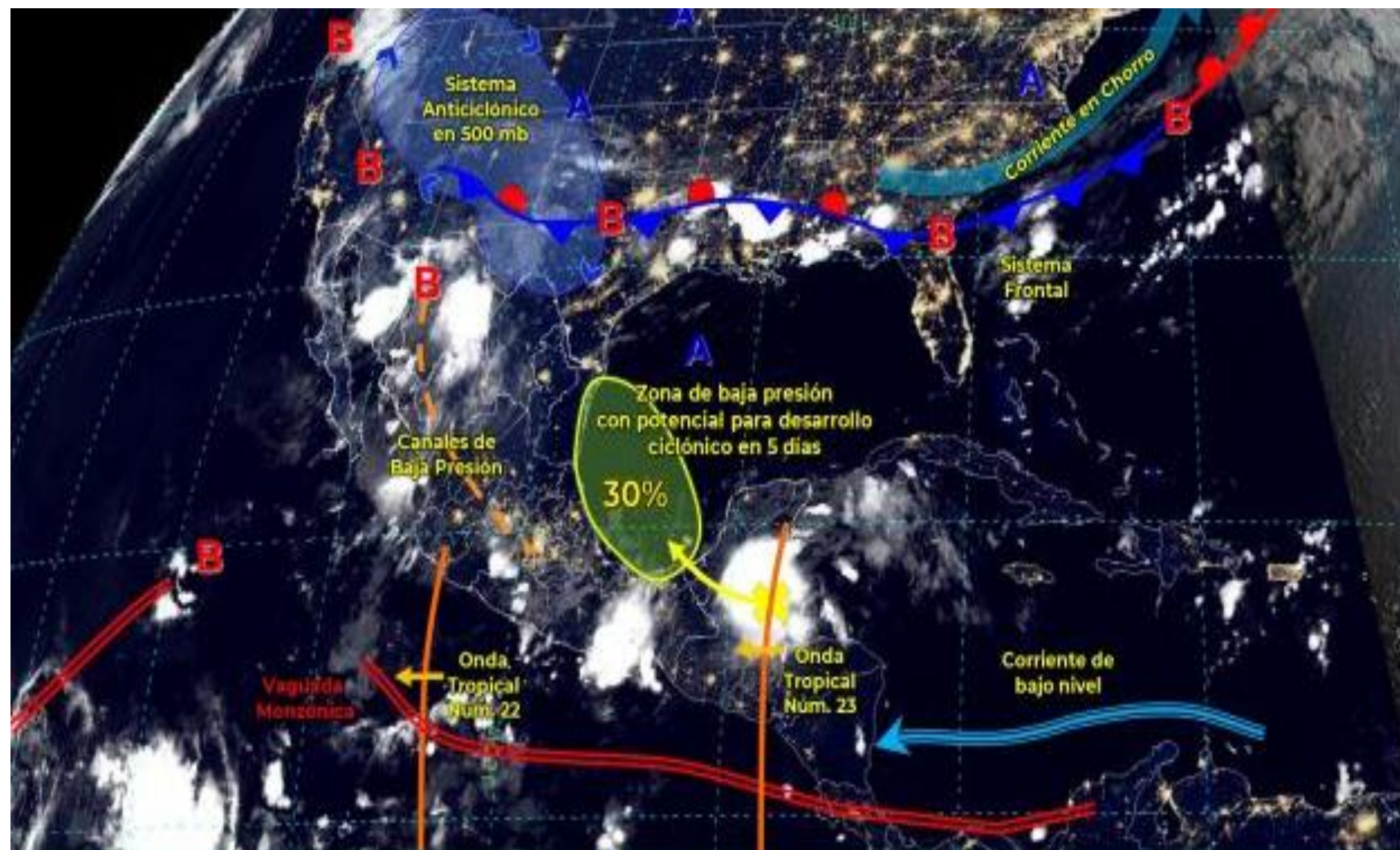
- Favorecen lluvias sobre el noroeste del país, en los meses de junio a agosto.

Sistemas Meteorológicos que ocasionan lluvias en el verano (Vaguadas)



- Las vaguadas y canales de baja presión, que favorecen la entrada de humedad a nuestro país.

Sistemas Meteorológicos que ocasionan lluvias en el verano (Ondas Tropicales)



- Favorecen con lluvias el sur, centro, sureste y Península de Yucatán.
- Promedio 40 a 45.
- 60% ondas generan un ciclón.

Huracán Mitch 1998 – Valdivia



Población: 4 mil personas.
Afectaciones: 161 puentes.

Huracán Stan – 2005



Población: 510 mil Personas.

Localidades: 499.

Desbordamiento: 91 Ríos

Tormenta Tropical Bárbara – 2013

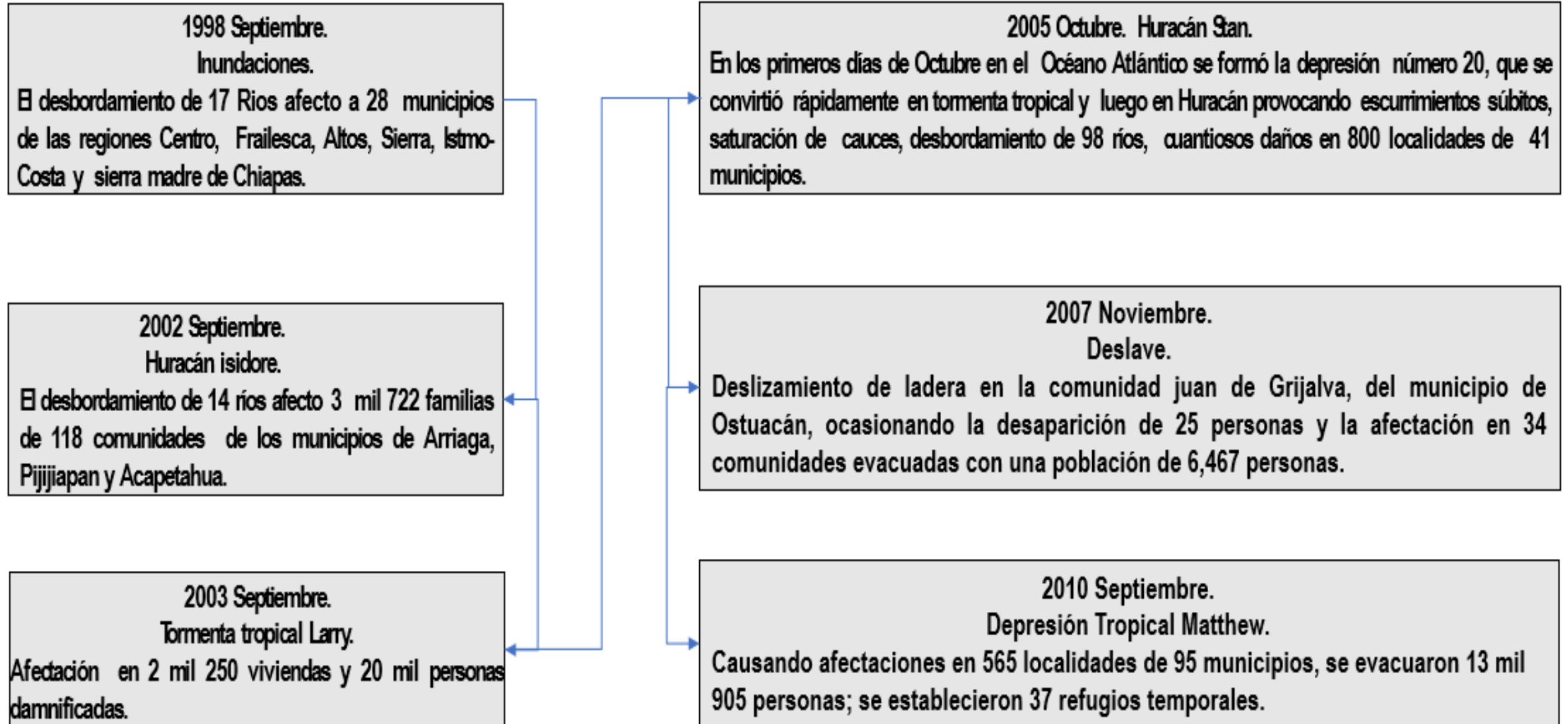


Municipios afectados: 12.

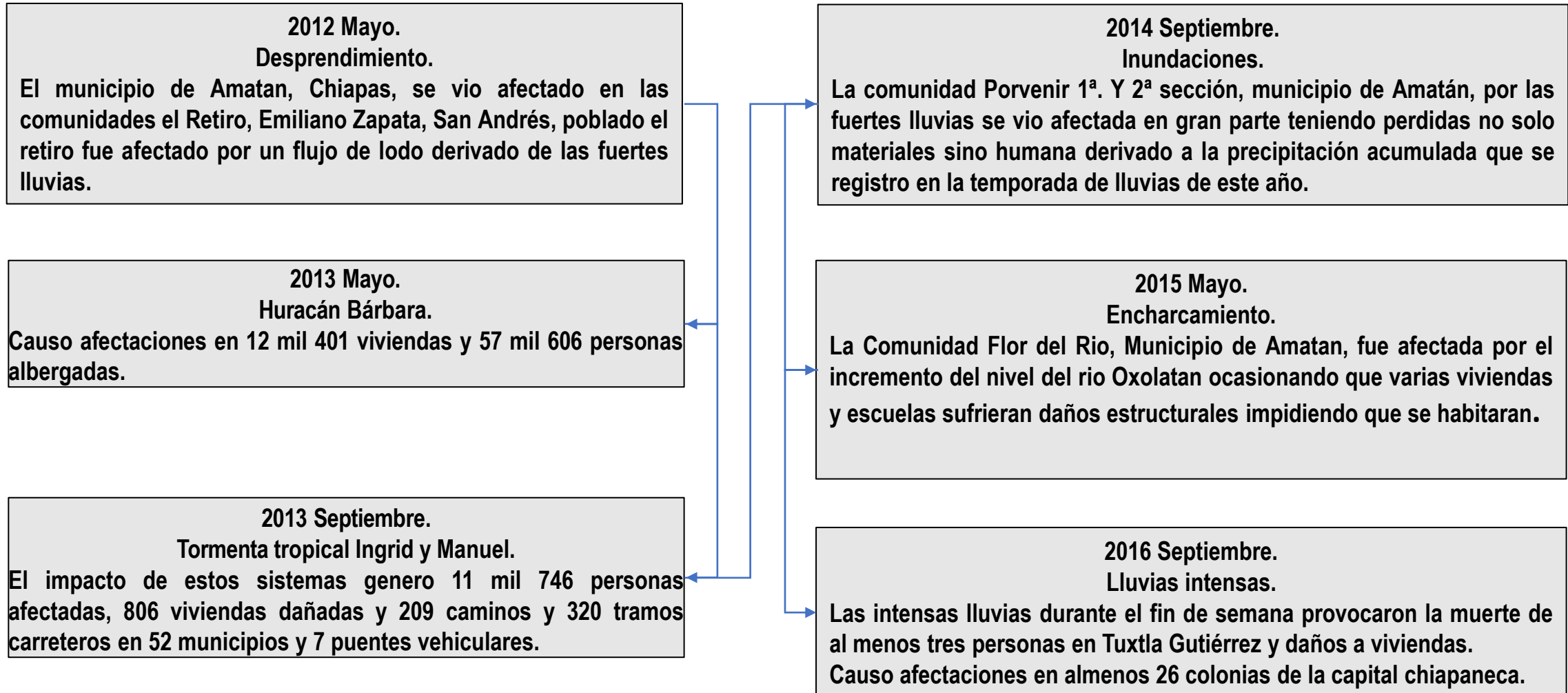
Viviendas: 12 mil 400.

Población: 57 mil 600 personas.

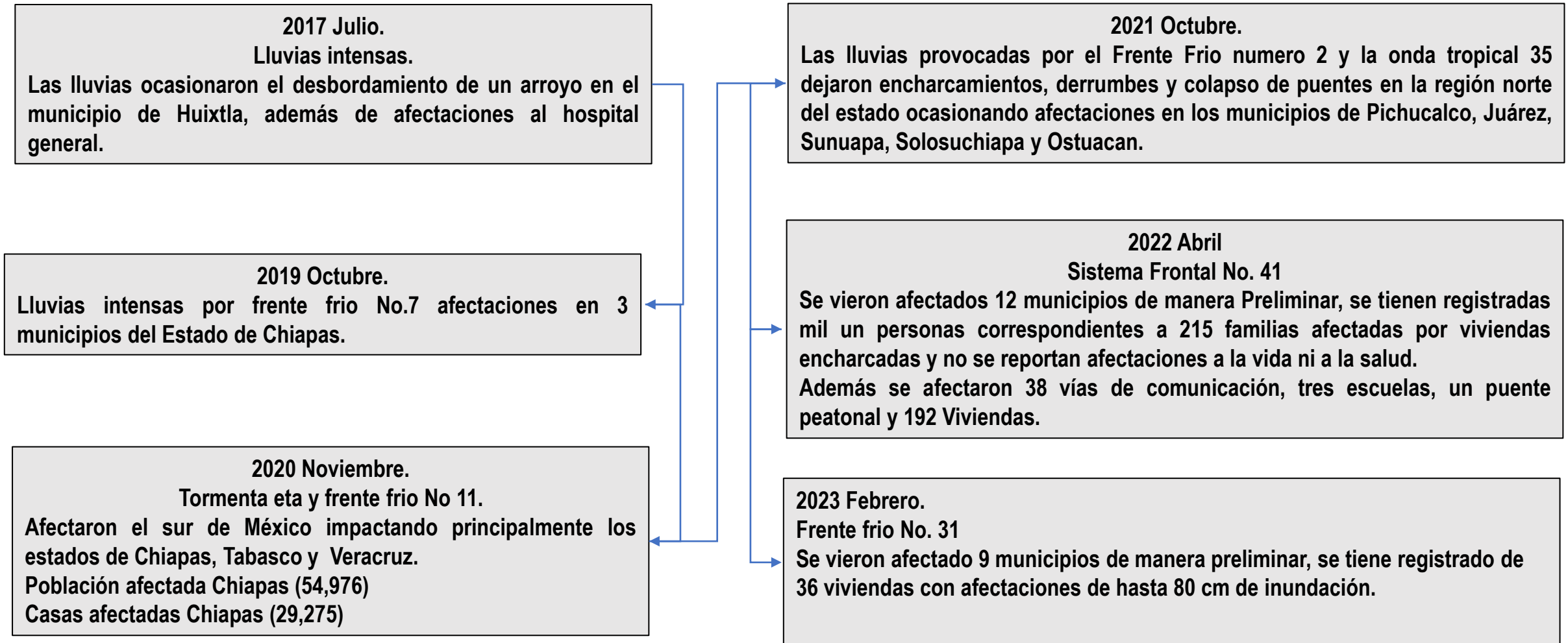
Memoria Histórica por Fenómenos Hidrometeorológicos



Memoria Histórica por Fenómenos Hidrometeorológicos



Memoria Histórica por Fenómenos Hidrometeorológicos



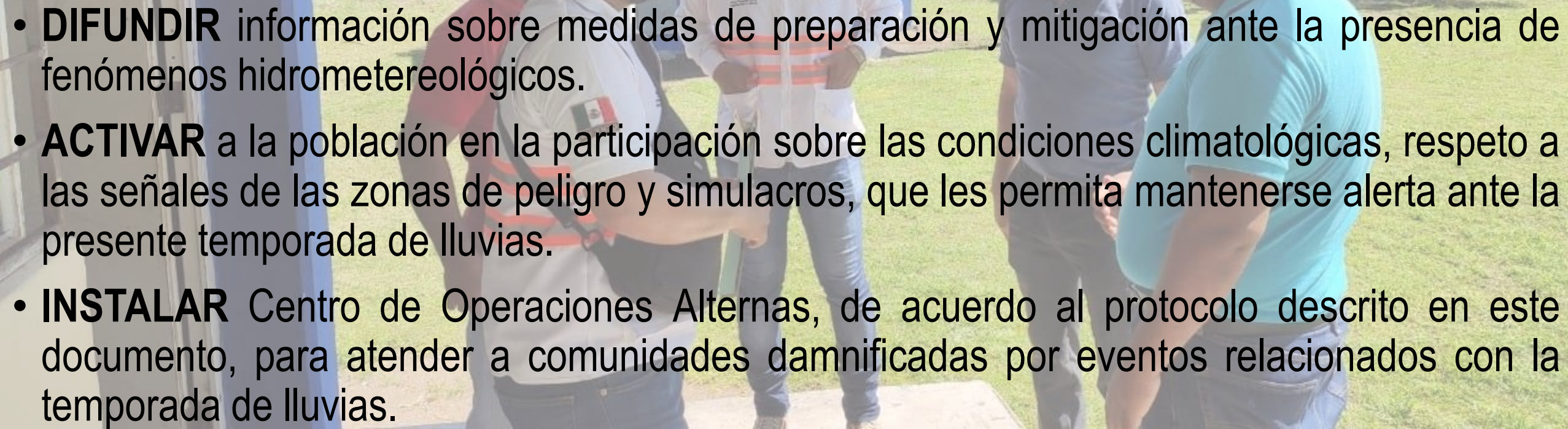
CHIAPAS
de Corazón

MESA DE COORDINACIÓN
ESTATAL DE CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ
Y SEGURIDAD EN CHIAPAS
TUXTLA GUTIÉRREZ. ABRIL 2023.

OBJETIVO

Prevenir y reducir los riesgos con la participación de los tres órdenes de gobierno y sociedad, para salvaguardar la vida y el entorno, con enfoque en la gestión integral de riesgos de desastres.

Objetivos Específicos

- 
- **DIFUNDIR** información sobre medidas de preparación y mitigación ante la presencia de fenómenos hidrometeorológicos.
 - **ACTIVAR** a la población en la participación sobre las condiciones climatológicas, respeto a las señales de las zonas de peligro y simulacros, que les permita mantenerse alerta ante la presente temporada de lluvias.
 - **INSTALAR** Centro de Operaciones Alternas, de acuerdo al protocolo descrito en este documento, para atender a comunidades damnificadas por eventos relacionados con la temporada de lluvias.



- **EJECUTAR** Acciones de asistencia humanitaria, en los tiempos que se especifiquen en el presente plan y garantizar que las comunidades rurales dispongan de todos los datos y asesoría clínica necesaria para evaluar con precisión el riesgo.
- **IMPLEMENTAR** Durante las primeras cuarenta y ocho horas, la evaluación de daños y análisis de necesidades inicial, de acuerdo al ámbito de competencia de cada dependencia integrante del Consejo Estatal de Protección Civil y Sector Salud, especial atención a las áreas que presentan una mayor vulnerabilidad en las cabeceras municipales y comunidades del Estado de Chiapas.

Coordinación Interinstitucional

- Mesa Estatal y Regionales de Seguridad.

- Consejo Estatal de Protección Civil.

- Consejo Municipal de Protección Civil.

- Comités Comunitarios de Protección Civil.



Acciones del Programa Especial de Protección Civil



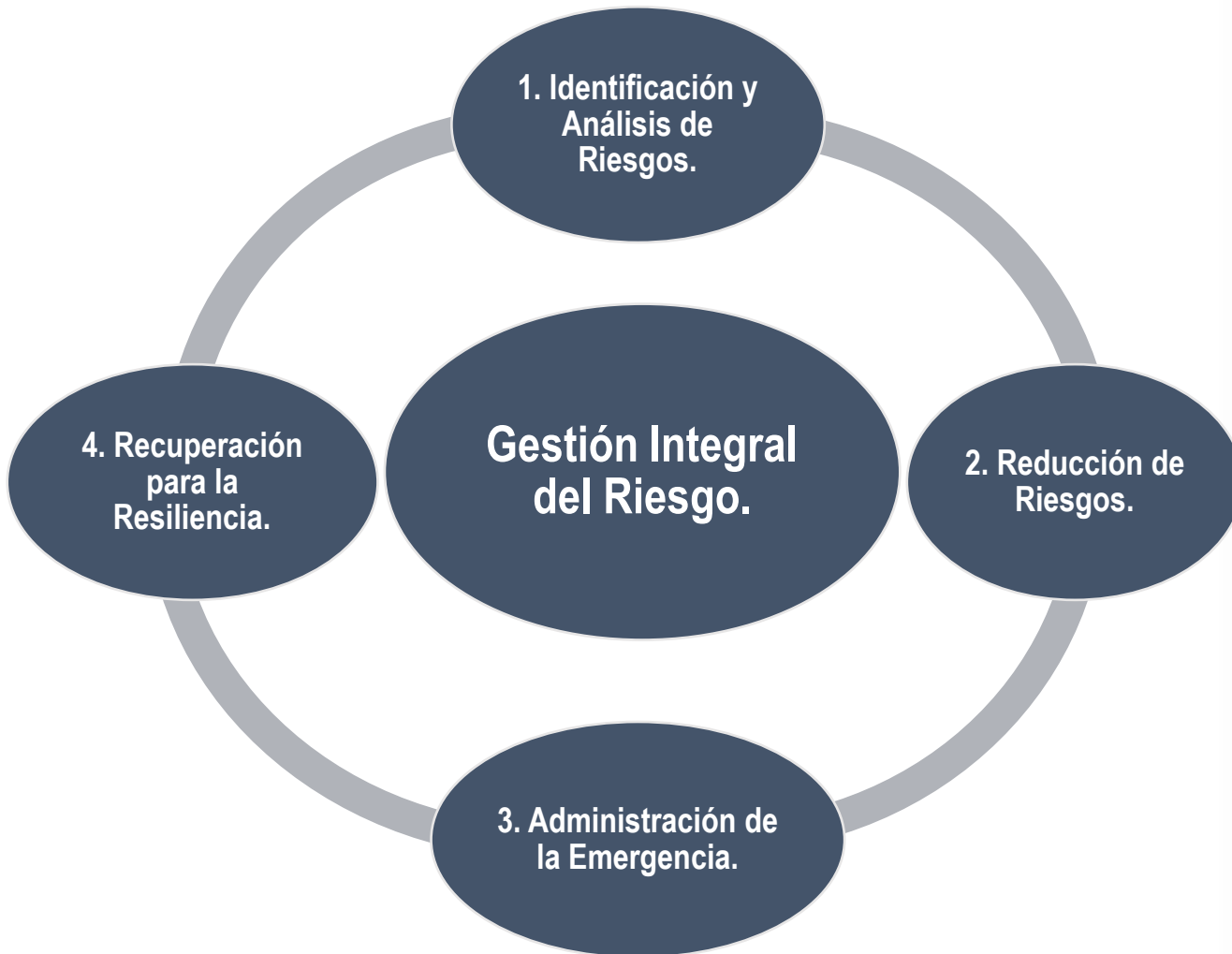
- **Reforzar acciones de prevención y atención a las áreas vulnerables en los municipios y comunidades de Chiapas.**
- **Concientización a la población mediante reuniones locales y distribución de material de difusión.**
- **Mantener informada a la población en la generación de alertas tempranas**
- **Mantener información con las instancias participantes sobre el avance del cumplimiento de las medidas de prevención y seguridad en esta temporada de lluvias.**

Acciones del Plan de Emergencias



La gestión integral de riesgos es el conjunto de acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos.

Gestión Integral del Riesgo



A todos los presidentes municipales se les solicita

- ✓ Identificar a la comunidades más vulnerables y realizar acciones preventivas
- ✓ Formar, equipar y capacitar a los Comités Comunitarios de Protección Civil
- ✓ Difundir constantemente las alertas en todas las comunidades
- ✓ Realizar las reuniones de los Consejos Municipales



A toda la población se exhorta:

- ✓ Realizar labores de limpieza de coladeras y alcantarillas en sus hogares.
- ✓ Colocar la basura en los contenedores.



Plan Familiar de PC

Cargando Aplicación ... Versión 1.0.2

(c) 2023, Sistema Estatal de Protección Civil de Chiapas

“Cada hogar debe contar con su Plan Familiar de Protección Civil”

Identificación y Análisis de Riesgos



En las zonas más vulnerables ante fenómenos hidrometeorológicos sufrir daños ante los antecedentes por mayor número de declaratorias de emergencia y por los mayores niveles de precipitación.

Municipios con Mayor Numero de Declaratorias

MUNICIPIOS

Pichucalco	Solosuchiapa
Ostuacán	Salto de Agua
Tecpatán	Acapetahua
Chapultenango	Reforma
Juárez	Ixtapangajoya
Mapastepec	Tila
Francisco León	Sabanilla
Ocoatepec	Acacoyagua
Villa Comaltitlán	Escuintla
Amatán	Tuzantan
Huehuetán	Huixtla

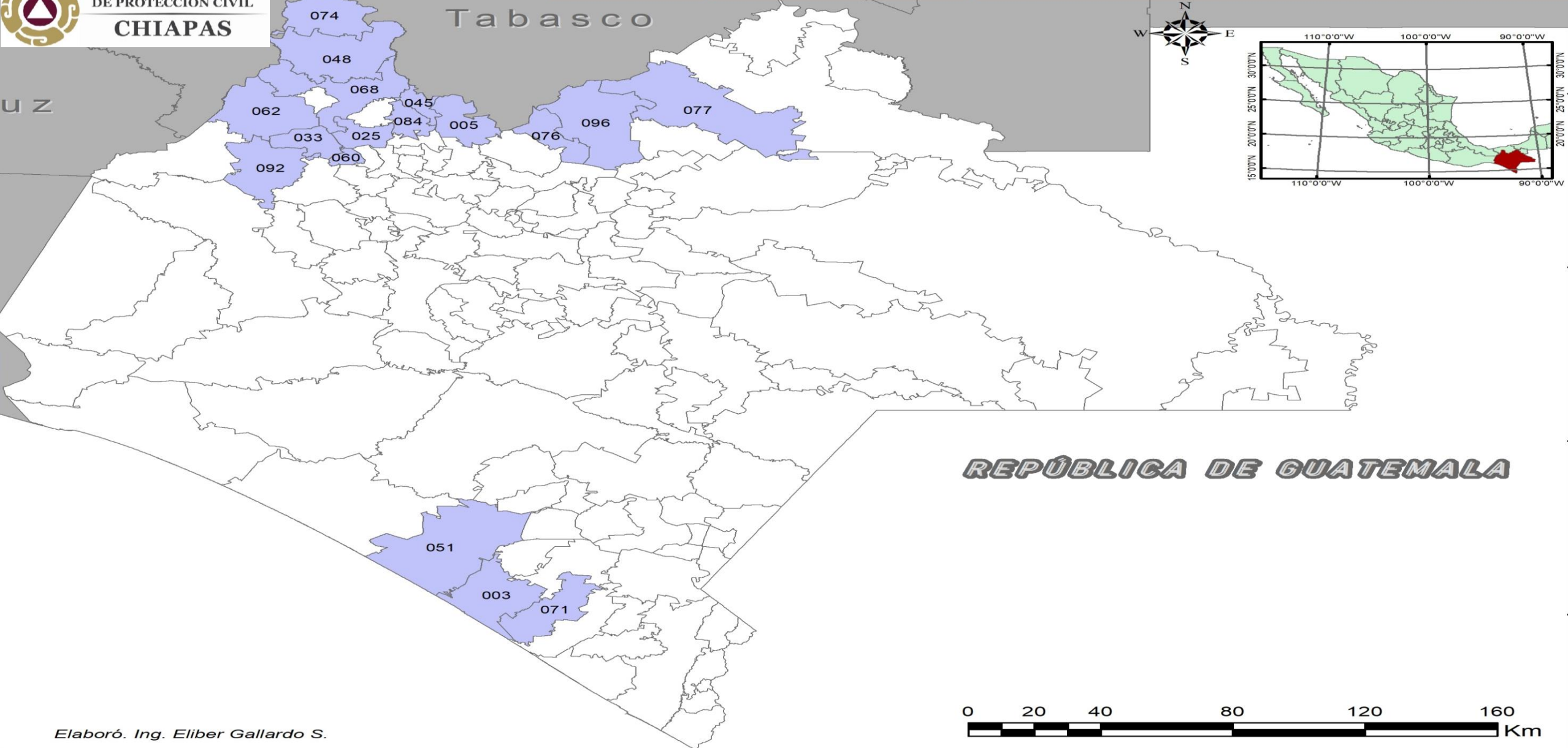


Municipios con Mayor Numero de Declaratorias



SISTEMA ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

Municipios Con Mayor Numero de Declaratorias



50 Municipios con Afectaciones por Lluvias

MUNICIPIOS		
Acacoyagua	Huixtla	San Fernando
Acapetahua	Ixtacomitán	Siltepec
Altamirano	Ixtapa	Simojovel
Amatan	Mazapa de Madero	Solosuchiapa
Ángel Albino Corzo	Mezcalapa	Tapachula
Bellavista	Montecristo de Guerrero	Tapalapa
Berriozábal	Ocosingo	Tapalapa
Chalchihuitan	Ocotepec	Tila
Chapultenango	Ocozocoautla	Tumbala
Chenalhó	Ostuacan	Tuxtla chico
Chiapa de Corzo	Palenque	Tuxtla Gutiérrez
Chilón	Pichucalco	Venustiano Carranza
Comitán Domínguez	de Pueblo nuevo	Villa Corzo
Copainalá	Rayón	Villaflores
Francisco León	Sabanilla	Zinacantan
Honduras de la Sierra	Salto de agua	
Huitiupán	San Cristóbal de las Casas	

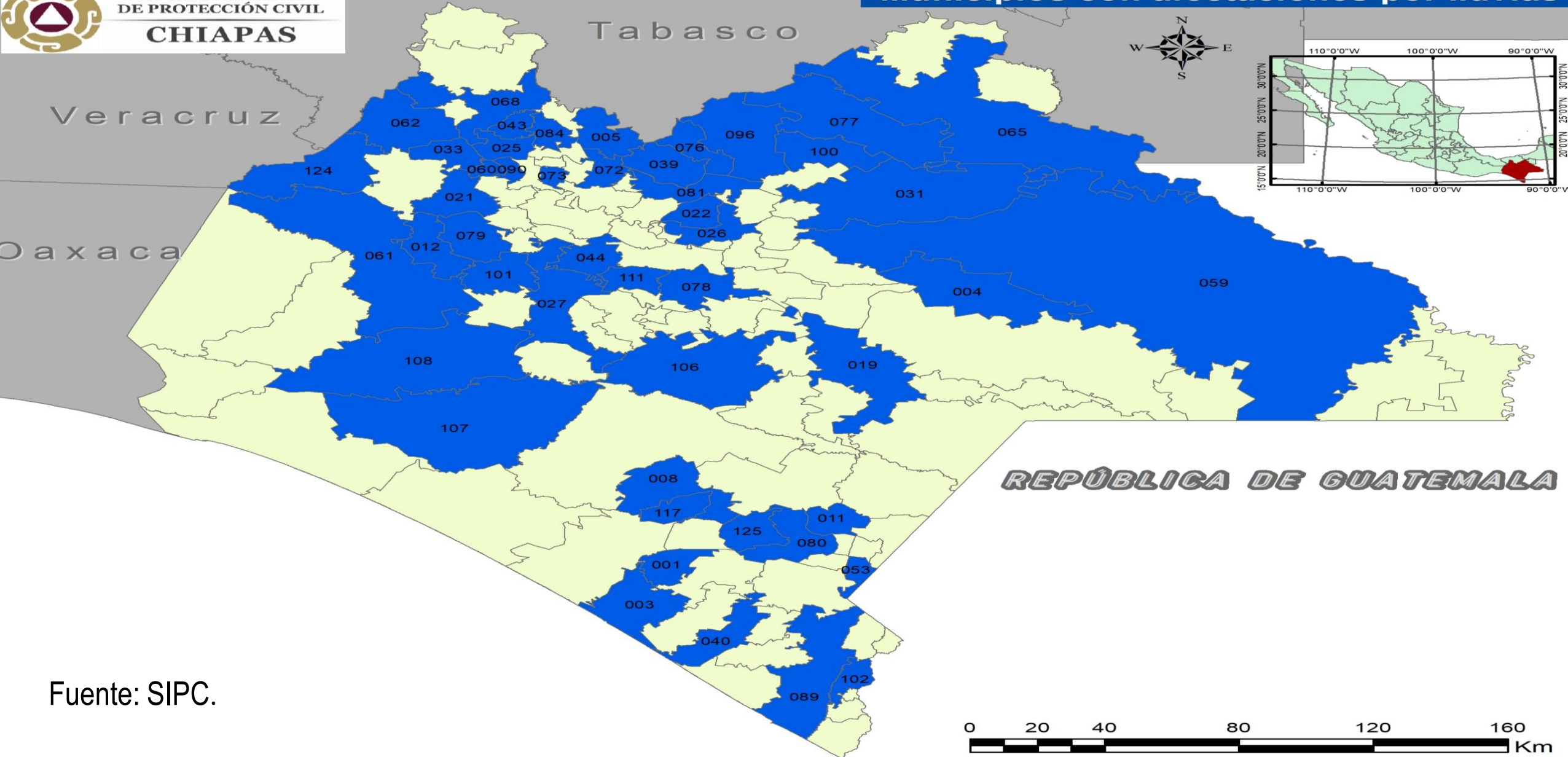


50 Municipios con Afectaciones por Lluvias



SISTEMA ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

Municipios con afectaciones por lluvias



Fuente: SIPC.

0 20 40 80 120 160 Km

34 Municipios Afectados por Fuertes Vientos

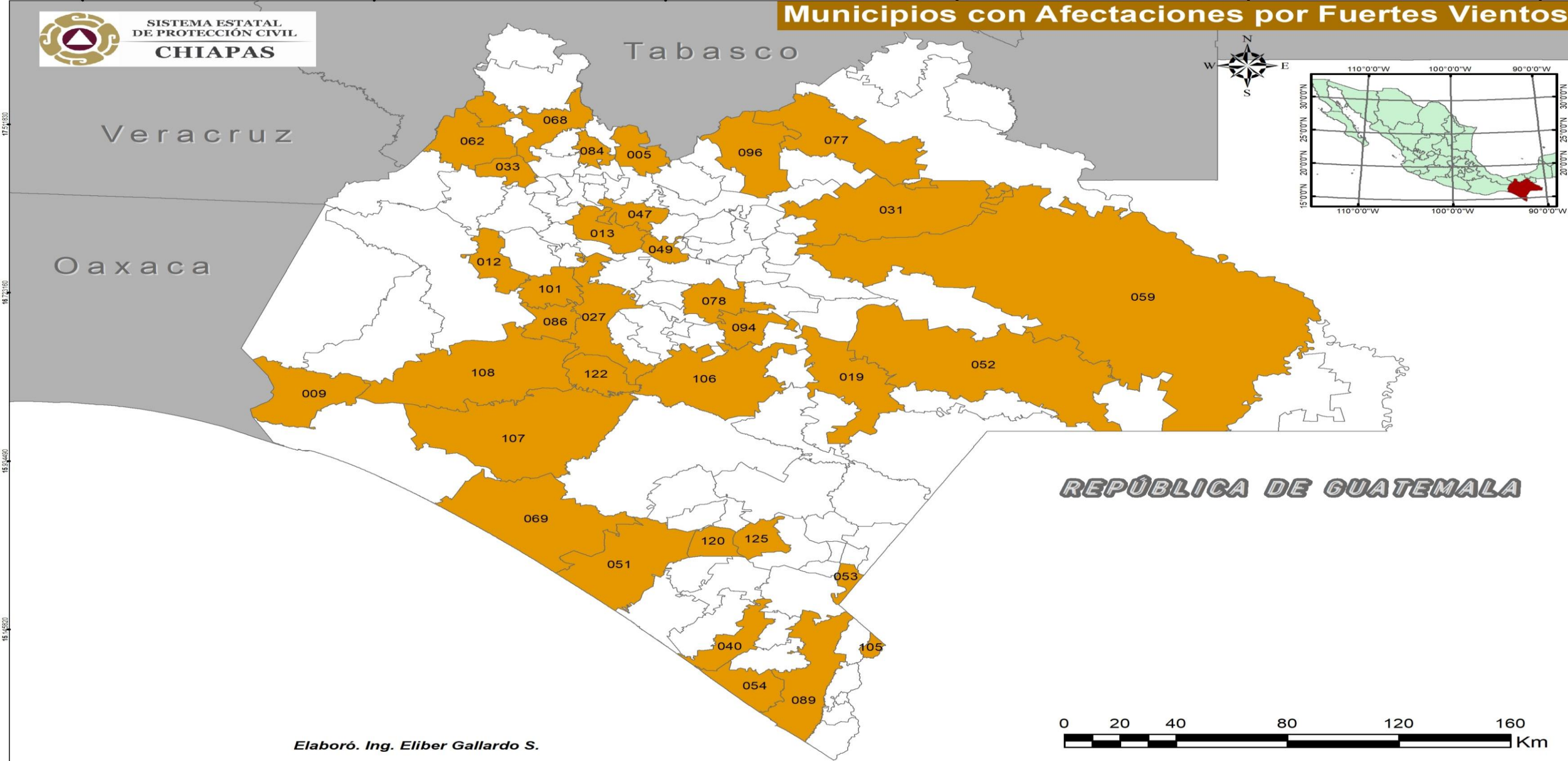
Municipios		
Amatan	Jitotol	Solosuchiapa
Arriaga	Larrainzar	Suchiapa
Berriozábal	Las margaritas	Tapachula
Bochil	Mapastepec	Teopisca
Capitán Luis ángel	Mazapa de madero	Tila
Chiapa de Corzo	Mazatan	Tuxtla Gutiérrez
Chilón	Ocosingo	Unión Juárez
Comitán de Domínguez	Ostuacan	Venustiano
El parral	Pichucalco	Villa corzo
Francisco león	Pijijiapan	Villaflores
Honduras de la sierra	Salto de Agua	
Huixtla	San Cristóbal de las Casas	



34 Municipios Afectados por Fuertes Vientos



Municipios con Afectaciones por Fuertes Vientos



42 Municipios Afectados por Deslizamientos

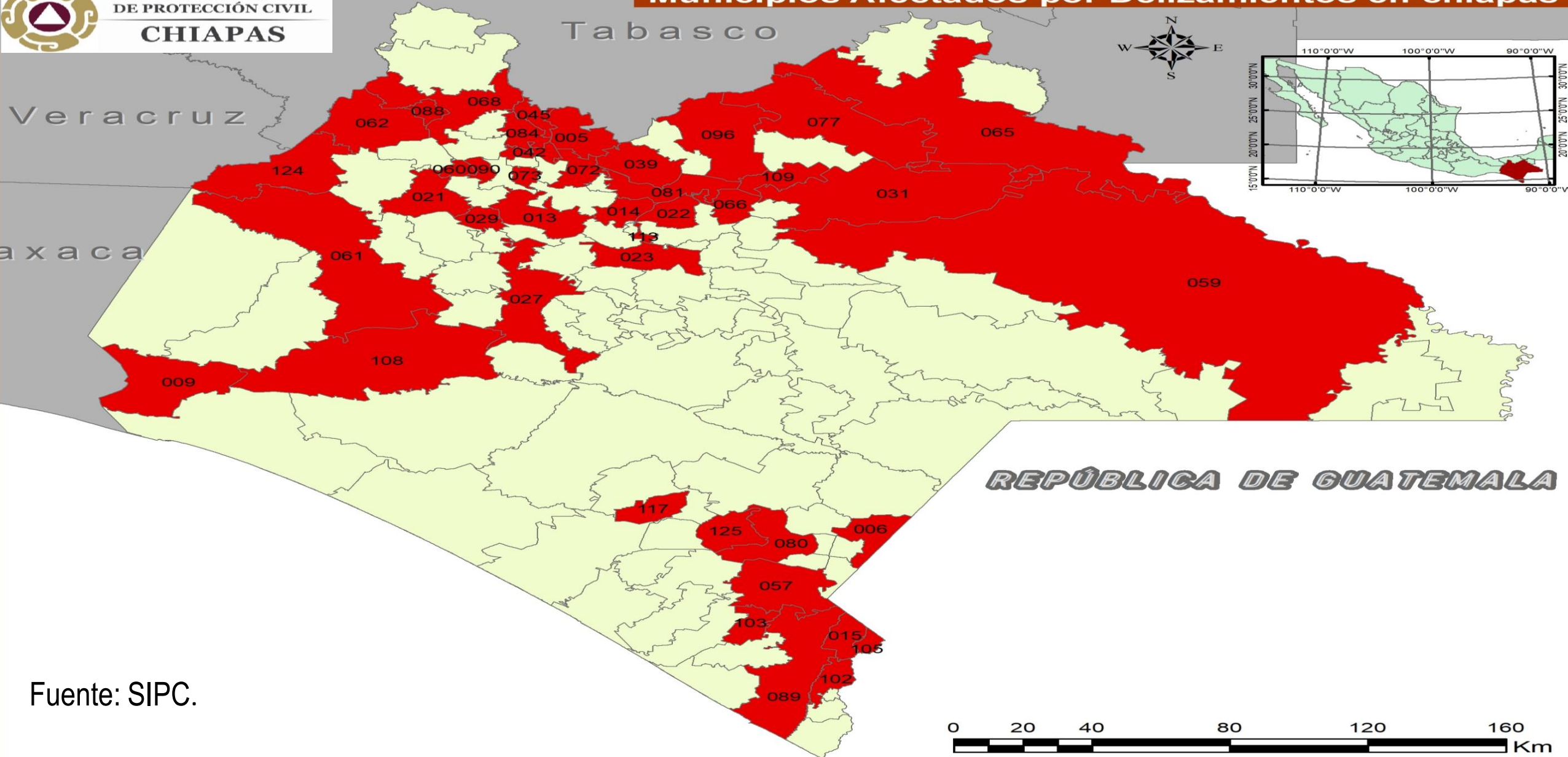
Región	Municipios	Región	Municipios	Región	Municipios	Región	Municipios
Selva Lacandona	Ocosingo.	Altos	Aldama. Chalchihuitan. Chamula. Pantelhó.	Istmo - Costa	Arriaga.	Maya	Palenque.
Norte	Amatan. Ixhuatán. Ixtapangajoya. Ostuacán. Pichucalco. Solosuchiapa. Sunuapa.	Bosques	Bochil. El Bosque. Huitiupán. Pueblo Nuevo. Rayón. Simojovel. Tapalapa.	Metropolitana	Chiapa de Corzo.	Mezcalapa	Chicoasén. Ocotepéc. Mezcalapa. Copainalá.
Sierra Mariscal	Amatenango de la Frontera. Motozintla. Siltepec. Honduras de la sierra.	Frailesca	Montecristo de Guerrero. Villaflores.	Soconusco	Cacahoatan. Tapachula. Tuxtla chico. Tuzantan. Unión Juárez.	Tulija tzeltal - chol	Chilón. Salto de Agua. Tila. Yajalón.
Valles Zoque	Ocozocoautla de espinosa.						

42 Municipios Afectados por Deslizamientos



SISTEMA ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

Municipios Afectados por Delizamientos en chiapas



Fuente: SIPC.

62 Municipios con Afectaciones por Encharcamientos

Acapetahua	Escuintla	Mazatan	Solosuchiapa
Altamirano	Francisco león	Mezcalapa	Suchiate
Amatan	Huehuetán	Motozintla	Tapachula
Ángel Albino Corzo	Huitiupán	Ocosingo	Tapalapa
Arriaga	Huixtla	Ocozocoautla	Tapilula
Berriozábal	Ixhuatán	Oxchuc	Tecpatan
Bochil	Ixtacomitán	Palenque	Tila
Catazajá	Ixtapangajoya	Pichucalco	Tonalá
Chanal	Jiquipilas	Pijijiapan	Tuxtla chico
Chenalhó	Jitotol	Pueblo nuevo solistahuacán	Tuxtla Gutiérrez
Chiapa de Corzo	Juárez	Rayón	Tuzantan
Chicomuselo	La Trinitaria	Reforma	Villa Corzo
Chilón	Larráinzar	Salto de agua	Villa Flores
Cintalapa	Las Margaritas	San Cristóbal de las Casas	Yajalón
Comitán	Las Rosas	Simojovel	
El Parral	Mapastepec	Sitalá	

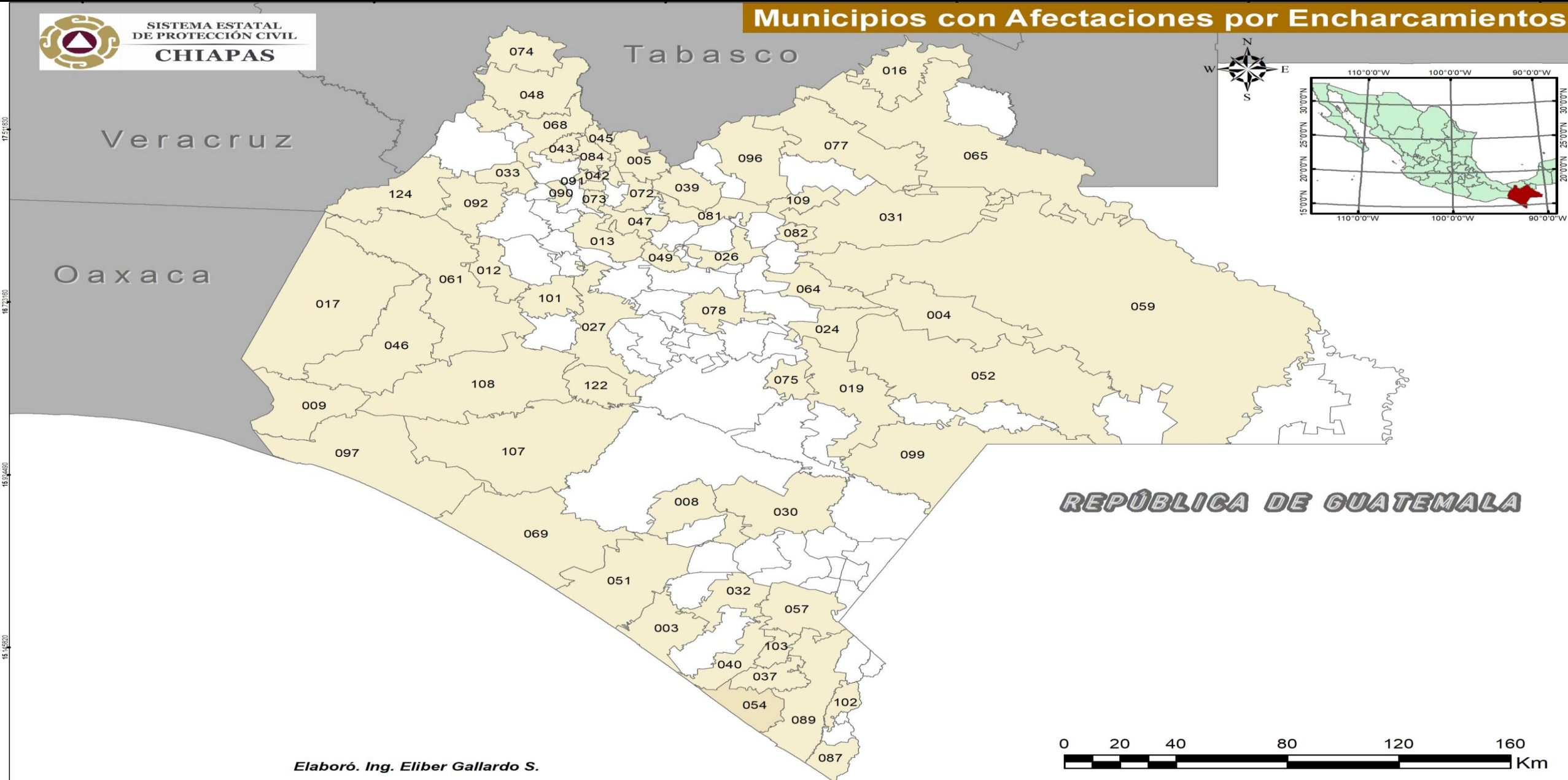


62 Municipios con Afectaciones por Encharcamientos



SISTEMA ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

Municipios con Afectaciones por Encharcamientos



Elaboró. Ing. Eliber Gallardo S.

0 20 40 80 120 160 Km

Tramos Carreteros con Afectaciones

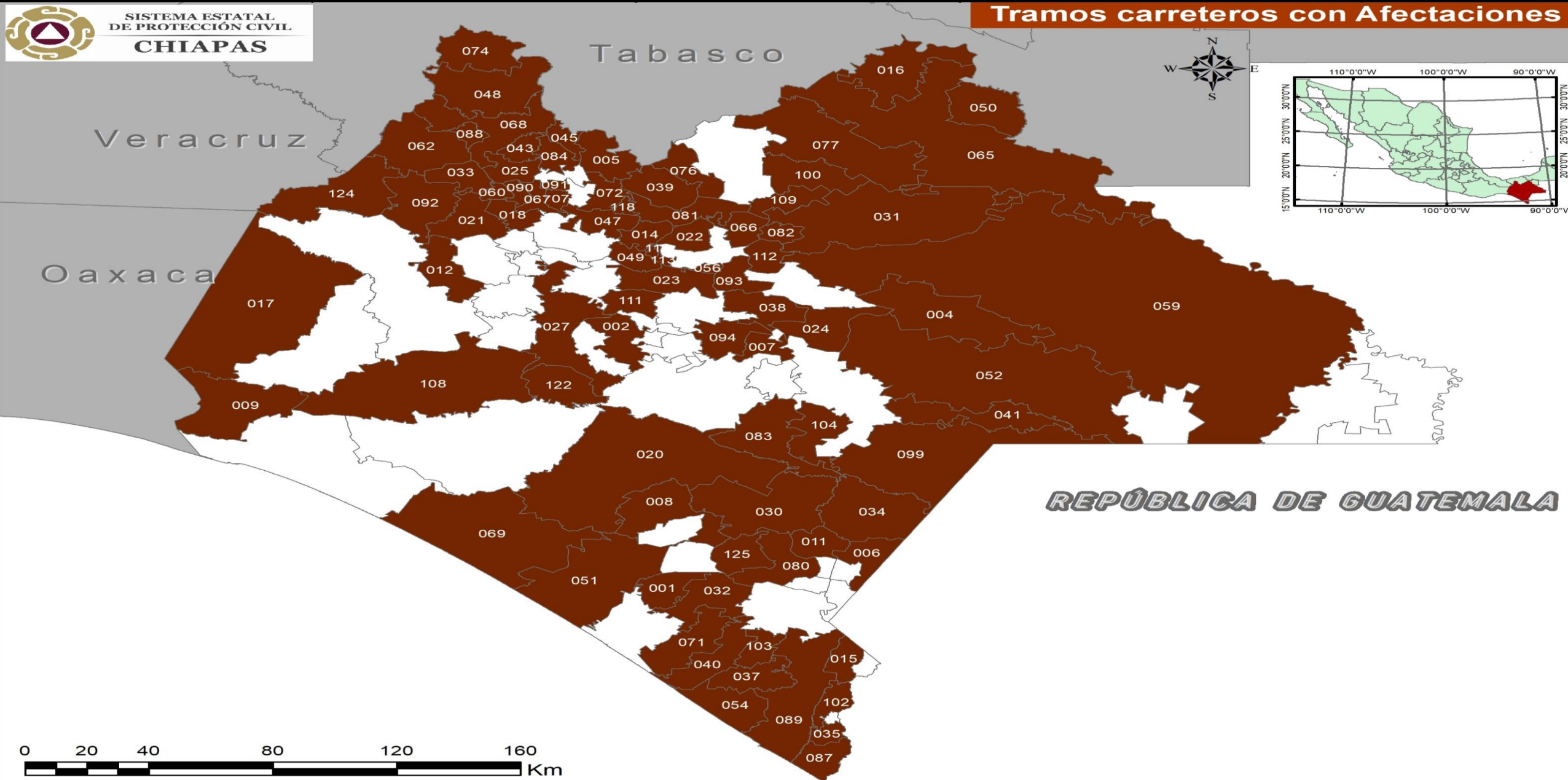
Acacoyagua	Chanal	Huehuetán	Mazatán	Salto de Agua	Tenejapa
Acala	Chapultenango	Huitiupán	Mezcalapa	San Andrés Duraznal	Teopisca
Aldama	Chiapa de corzo	Huixtla	Mitontic	San Juan Cancúc	Tumbalá
Altamirano	Chicomuselo	Ixhuatán	Ocosingo	Santiago el pinar	Tuxtla Chico
Amatan	Chilón	Ixtacomitán	Ocotepec	Siltepec	Tuzantan
Amatenango de la frontera	Cintalapa	Ixtapangajoya	Ostuacán	Simojovel	Tzimol
Amatenango del valle	Coapilla	Jitotol	Palenque	Sitalá	Villa Comaltitlán
Ángel albino corzo	Copainalá	Juárez	Pantelhó	Socoltenango	Villa Flores
Arriaga	El Bosque	La Concordia	Pantepec	Solosuchiapa	Yajalón
Bella vista	El Parral	La Independencia	Pichucalco	Suchiate	Zinacantan
Berriozábal	Escuintla	La Libertad	Pijijiapan	Sunuapa	
Cacahoatan	Francisco León	La Trinitaria	Pueblo Nuevo Solistihuacán	Tapachula	
Catazajá	Frontera Comalapa	Larráinzar	Rayón	Tapalapa	
Chalchihuitan	Frontera Hidalgo	Las Margaritas	Reforma	Tapilula	
Chamula	Honduras de la sierra	Mapastepec	Sabanilla	Tecpatan	

Tramos Carreteros con Afectaciones



SISTEMA ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

Tramos carreteros con Afectaciones



Identificación y Análisis de Asentamientos Humanos en Zonas de Alto Riesgos



Identifica los asentamientos humanos en zonas de riesgo, involucrando a las Autoridades Ejidales, Comités Comunitarios de Protección civil, Autoridades Municipales, Estatales, para prevenir situaciones de riesgo, estableciendo medidas de seguridad para la población.

Ya se cuenta con los **124** Planes Municipales de PC, alineados al marco del Sistema Nacional y Estatal de PC



Tienen como fin realizar labores de identificación, mitigación y reducción de riesgos en los diferentes sitios susceptibles de impacto por fenómenos naturales.

Reducción de Riesgos



La reducción de los riesgos de desastre permitirá la coordinación de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno; permitiendo consolidar las medidas de preparación, prevención y mitigación de riesgos a la población más vulnerable en el Estado.

Acciones de Preparación

Convocar a los alcaldes a implementar estrategias para implementar las siguientes acciones:

- Manejo de residuos sólidos urbanos, para reducir riesgos de inundaciones.
- Identificar las comunidades más vulnerables y en ellas realizar acciones preventivas.
- Capacitación a los comités comunitarios de protección civil.
- Realizar difusión constante en todas las comunidades vulnerables.
- Realizar reuniones de consejo municipal para la toma de decisiones.



Reuniones de Preparación con Autoridades Municipales y Comités Comunitarios de PC



MUNICIPIOS REUNIDOS:
VILLA COMALTITLAN, MAPASTEPEC, ACAPETAHUA.

Reuniones de Preparación con Autoridades Municipales y Comités Comunitarios de PC

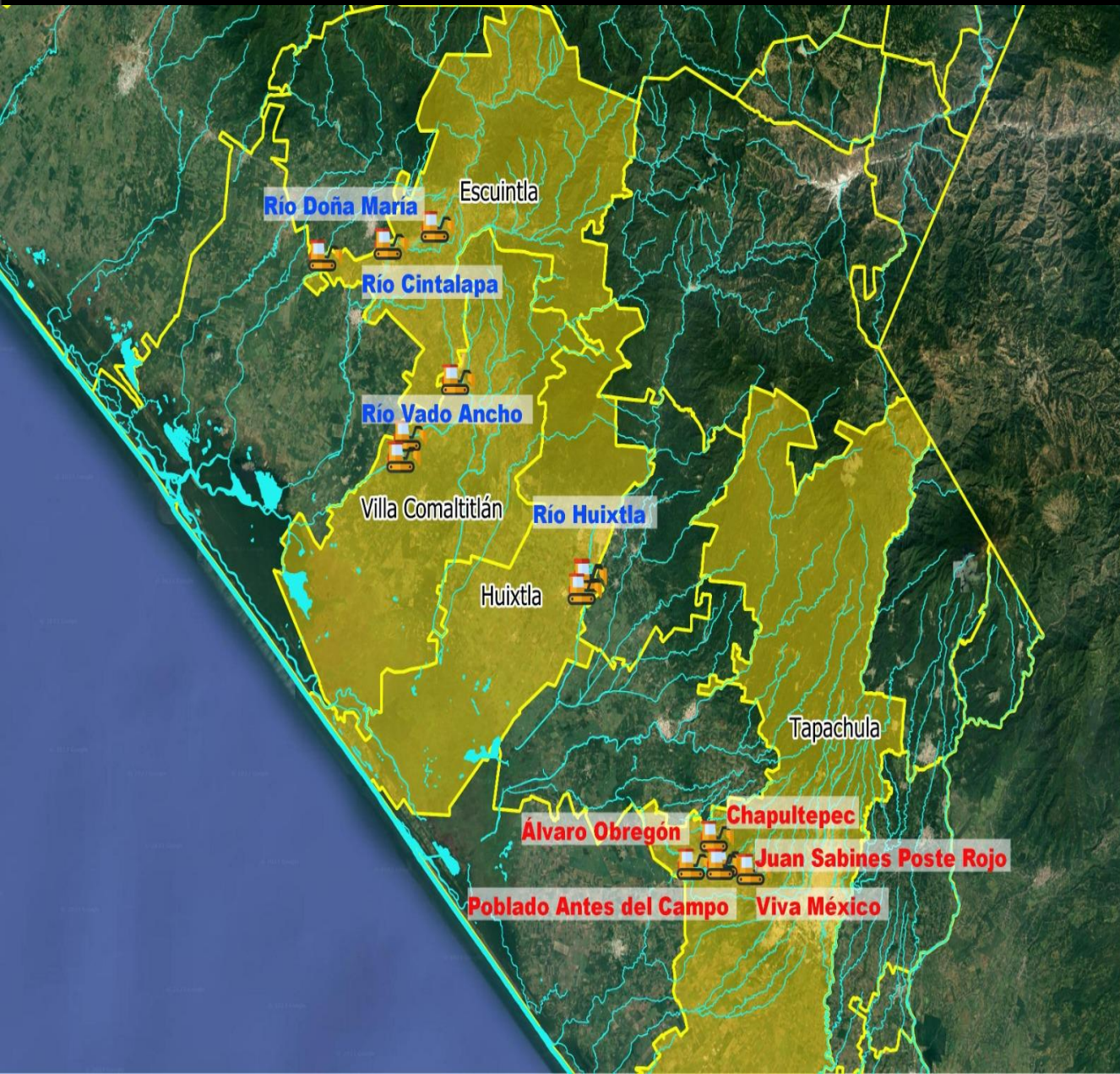


MUNICIPIOS REUNIDOS:
TUZANTAN, ACACOYAGUA, ESCUINTLA, HUEHUETAN, HUIXTLA

Inicio de Acciones de Reducción de Riesgos



Desazolves de ríos, arroyos y dren pluvial



TAPACHULA, CHIAPAS.

EXCAVADORA 320

No.	LOCALIDAD	RIO	MARGEN	LONGITUD
1	Juan Sabinés Poste Rojo	San Pedro	Der-lzq	1,695 m
2	Chapultepec	Ortizito	Der-lzq	825 m
3	Álvaro Obregón	Pumpuapa	Der-lzq	6,200 m
4	Viva México	Pumpuapa	Der-lzq	1,960 m
5	Poblado antes del Campo	San Pedro	Der-lzq	1,110 m
			TOTAL	11,790 m.



HUIXTLA, CHIAPAS.

EXCAVADORA 320

No.	LOCALIDAD	RIO	MARGEN	LONGITUD
1	Cantón Lechuga 1	Huixtla	Izquierdo	100 m
2	Cantón Lechuga 1	Huixtla	Izquierdo	20 m
3	Cantón Las Delicias, Lechuga 2 y Col. Obrera	Huixtla	Derecho	200 m
			TOTAL	320 m.



VILLACOMALTITLAN, CHIAPAS.

EXCAVADORA 320

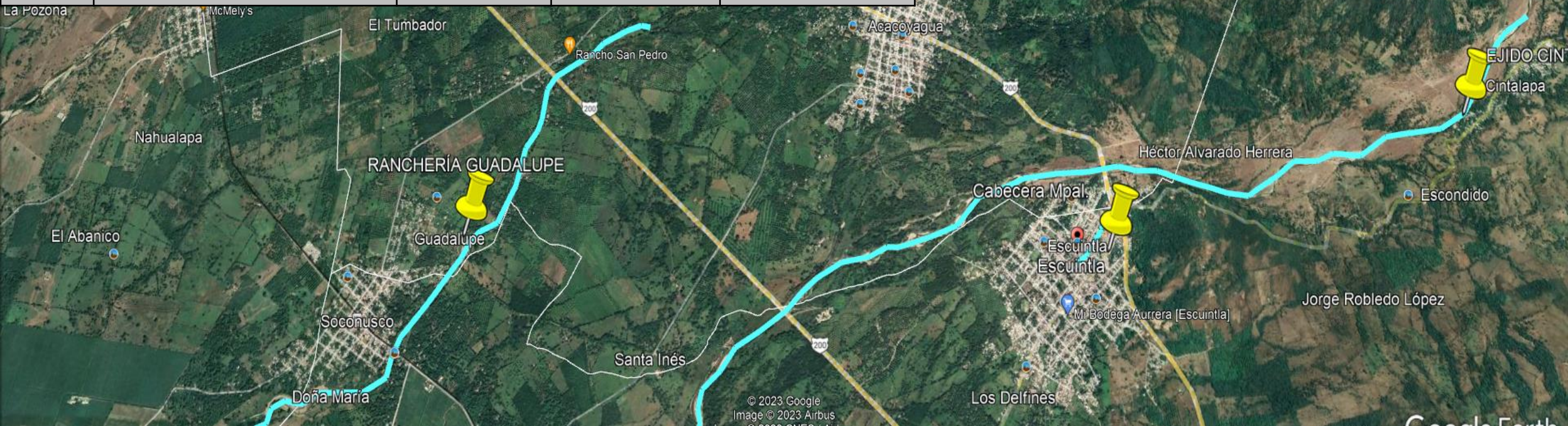
No.	LOCALIDAD	RIO	MARGEN	LONGITUD
1	Cantón Buena Vista	Vado Ancho	Izquierdo	300 m
2	Cantón Buena Vista	Vado Ancho	Izquierdo	600 m
3	Ejido Teziutlan	Vado Ancho	Izquierdo	200 m
			TOTAL	1,100 m.



ESCUINTLA, CHIAPAS.

EXCAVADORA 320

No.	LOCALIDAD	RIO	MARGEN	LONGITUD
1	Ejido Cintalapa	Cintalapa	Izquierdo	180 m
2	Ranchería Guadalupe	Doña María	Izquierdo	160 m
3	Cabecera Municipal	Cintalapa	Izquierdo	130 m
			TOTAL	470 m.



Limpieza de Alcantarillas, Cunetas y Calles



Recolección de Basura y Limpieza de Calles



Acciones Prioritarias



Capacitación y Equipamiento a Nivel Comunitario



Sistema de Comunicación y Difusión





Rutas de Evacuación y Zonas Seguras



Ordenamiento en Zonas de Riesgo

Acciones Estratégicas a través de los **9,316** Comités Comunitarios de Protección Civil.



Acción 1: Fortalecimiento de capacidades, en comunicación con las comunidades. Para ello se realizara la conformación y restructuración de comités comunitarios.

Comités Comunitarios Digitalizados

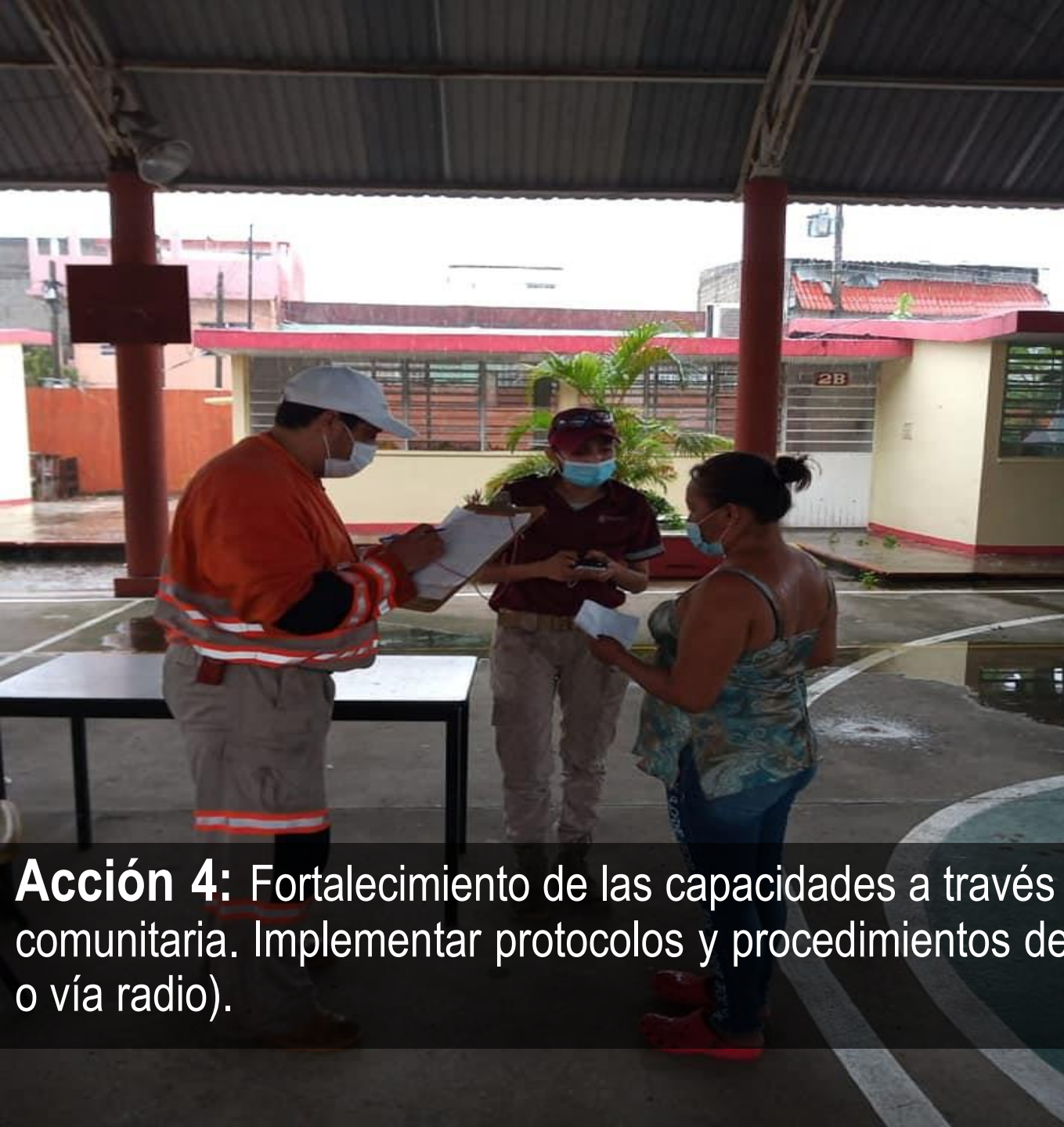
<http://187.188.173.41:8088/huracan/dashboard/comites/>

Acción 2: Fortalecimiento de las capacidades de gestión y de coordinación interinstitucional en la gestión integral de riesgo de desastres a todo nivel Fortalecer la gobernanza de la gestión del riesgo de desastres a través de la coordinación entre comunidades, municipio y estado en las operaciones de emergencia.





Acción 3: Fortalecimiento estratégico institucional Se implemento talleres para las secretarías municipales de protección civil, que incluye desde el informe, monitoreo y seguimiento en las áreas de riesgo, además de un protocolo de comunicación al centro de monitoreo estatal para la emisión de reportes sobre riesgos o afectaciones en infraestructura.



Acción 4: Fortalecimiento de las capacidades a través de los protocolos de actuación estatal, municipal y comunitaria. Implementar protocolos y procedimientos de emergencia y los sistemas de alerta (comunitario o vía radio).

Comités comunitarios Regionales

Región	Comités Comunitarios	Región	Comités Comunitarios
I. METROPOLITANA	420	IX. ISTMO COSTA II	414
II. VALLE ZOQUE	486	X. SOCONUSCO BAJO	1320
III. MEZCALAPA	471	X. SOCONUSCO ALTO	741
IV. DE LOS LLANOS	339	XI. SIERRA MARISCAL	830
V. ALTOS TZOTZIL-TZELTAL	1267	XII. SELVA LACANDONA	304
VI. FRAILESCA	372	XIII. MAYA	218
VII. DE LOS BOSQUES	326	XIV. TULIJA TZELTAL CHOL	234
VIII. NORTE	782	XV MESETA COMITECA	492
IX. ISTMO COSTA I	300	TOTAL	9,316.

Plan de Sensibilización y Concientización

- Tema 1: Identificación de Riesgos.

Actividad: Dibujar su entorno, realizar una lista de los riesgos existentes y enlistar que acciones se pueden realizar para reducirlos.

- Tema 2: Identificación de Puntos de Reunión ante una Posible Evacuación y Refugio Temporal.

Actividad: En equipo, los integrantes del comité comunitario determinaran cual es el lugar mas seguro dentro de su comunidad y realizar el trazo a través de un dibujo e identificar su refugio mas seguro y viable.



- Tema 3: Rutas de Evacuación.

Actividad: El comité comunitario, con la asesoría de personal de protección civil, determinara la ruta de evacuación más segura y factible.

- Tema 4: Elaboración de la mochila de emergencia.

Actividad: Cada integrante del comité comunitario describió los materiales y artículos básicos para una mochila de emergencia.

- Tema 5: Elaboración del Plan de Prevención y Resiliencia Comunitaria.

Actividad: Los integrantes del comité comunitario, realizaron el llenado de todos los apartados, desde identificar los servicios básicos que cuenta la comunidad, memoria histórica, riesgos existentes, vulnerabilidades, buenas prácticas y al final dibujar el mapa de peligros de su comunidad.



Sistema de Comunicación Comunitario

- En cuanto al proceso de comunicación, que permite mantener informada a la población y alertar a las comunidades, que cuentan con radios VHF y radios portátiles que permiten estar comunicados e informados.
- Otro medio importante es el uso de la red telefónica o el uso de WhatsApp por medio de WIFI.

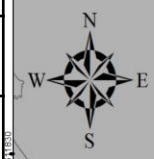
5
Repetidoras de Radio
Comunicación de la Red IGIRD

422
Radios Base en la Red IGIRD.



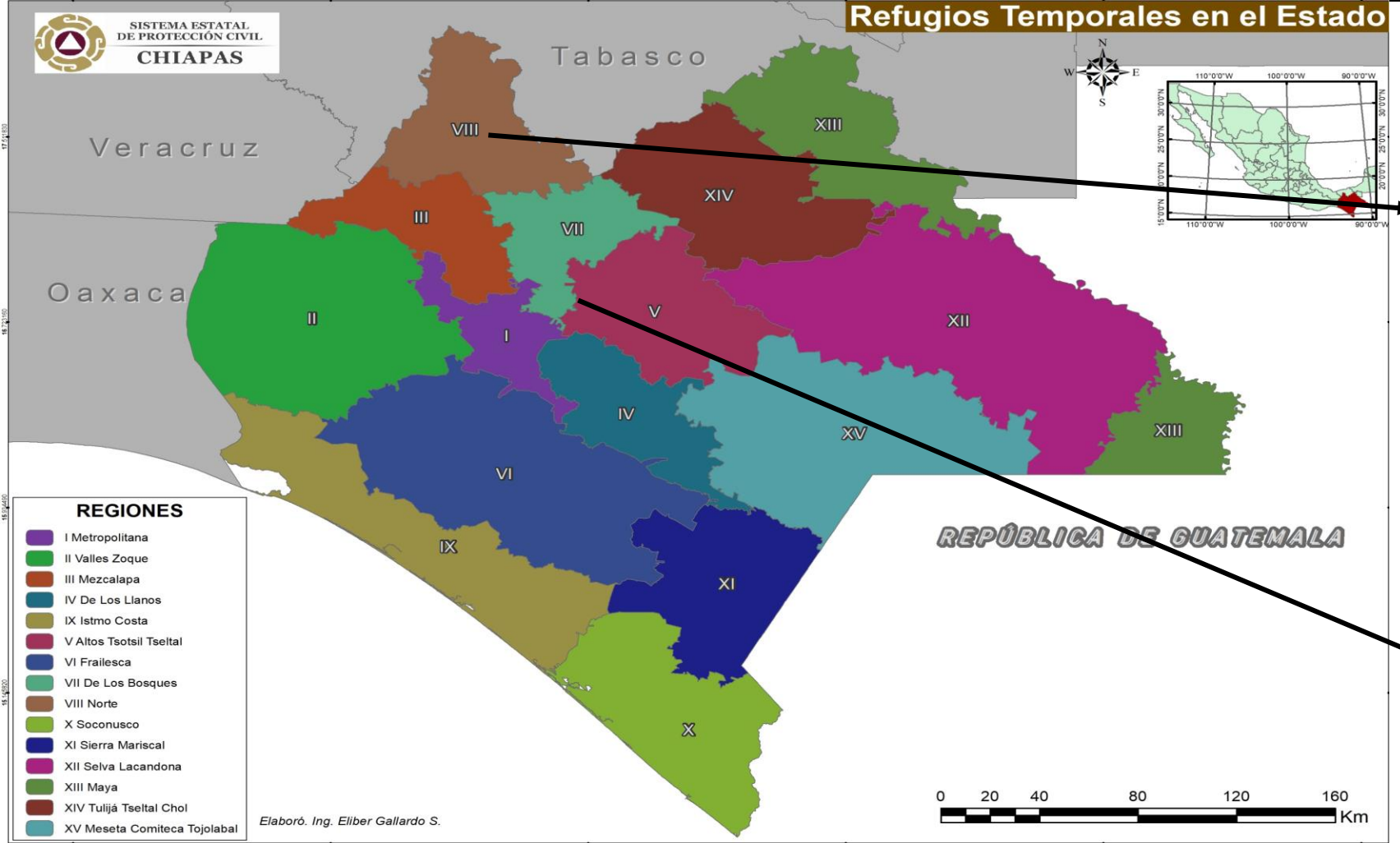
Estación	Nombre de Repetidora
1	MACTUMATZA
2	TAPALAPA
3	EL AGUILA
4	MONTECRISTO
5	MIRADOR
6	PINABETO
7	HUI TEPEC
8	TZONTEHUITZ
9	TUMBALA
10	JOTOLA
11	MOZOTAL
12	FLOR DE CHIAPAS
13	ESPOLON
14	CHICHARRAS
15	BERNAL
	EN FUNCIONAMIENTO
	NO ESTÁN EN OPERACIÓN

REPETIDORAS DE PROTECCIÓN CIVIL



Refugios Temporales en el Estado

N° de Refugios	Capacidad de Personas	Capacidad de Familias
480	165,155	32,208





2023

REGION METROPOLITANA	19	4845	964
REGION VALLE ZOQUE	3	2000	440
REGION MEZCALAPA	13	8370	928
REGION DE LOS LLANOS	22	10990	1642
REGION ALTOS TSOTSIL TSELTAL	21	5550	1448
REGION FRAILESCA	27	9015	1745
REGION DE LOS BOSQUES	22	4708	799
REGION NORTE	45	6840	1663
REGION ISMO COSTA	68	32385	6722
REGION SOCONUSCO BAJO	77	24355	4861
REGIÓN SOCONUSCO ALTO	42	17650	3530
REGION SIERRA MARISCAL	71	15885	2912
REGION SELVA LACANDONA	9	9150	1840
REGION MAYA	12	4292	701
REGION TULIJA TZELTAL CHOL	4	2300	222
REGION MESETA COMITECA TOJOLABAL	25	6780	1791
TOTAL	480	165115	32208

Centro Estatal de Monitoreo - Alertamiento Permanente



PROCEDA



Procedimiento Estatal de Alerta por Lluvias Recomendaciones a la Población



LLUVIAS FUERTES
0.1 a 50 mm

ALERTA AZUL

Riesgo Bajo

1. Mantén comunicación con el Comité Comunitario de Protección Civil y Autoridades Municipales.
2. Evita cruzar ríos, arroyos y calles con pendientes o inundables.
3. Refuerza techos, ventanas y puertas.
4. Activa tu Plan Familiar de Protección Civil.



LLUVIAS MUY FUERTES
50 a 75 mm

ALERTA VERDE

Riesgo Medio

1. Atento a los avisos oficiales en medios de comunicación.
2. Evita cruzar ríos, arroyos y calles con pendientes o inundables.
3. Refuerza techos, ventanas y puertas.
4. No circules en zonas de riesgo.
5. Si vives en zona de riesgo, ubica tu refugio temporal.



LLUVIAS INTENSAS
75 a 150 mm

ALERTA AMARILLA

Riesgo Alto

1. Atento a los avisos oficiales en medios de comunicación.
2. Activa tu Plan Familiar de Protección Civil.
3. Si vives en zona de riesgo, ve a un lugar seguro o refugio temporal.
4. Evita cruzar ríos, arroyos y calles con pendientes o inundables.



LLUVIAS TORRENCIALES
150 a 250 mm

ALERTA NARANJA

Riesgo Muy Alto

1. Permanece en resguardo y atento a los avisos oficiales en medios de comunicación.
2. Evita cruzar ríos, arroyos y calles con pendientes o inundables.
3. No circules en zonas de riesgo.
4. Informa cualquier emergencia al 911 o autoridades municipales.
5. Sigue las indicaciones de las autoridades ante una evacuación preventiva.



LLUVIAS EXTRAORDINARIAS
mayor a 250 mm

ALERTA ROJA

Riesgo Extremo

1. Acata las indicaciones de las Autoridades.
2. No circules cerca de ríos, arroyos y calles con pendientes o inundables.
3. Informa cualquier emergencia al 911 o autoridades municipales.

Estaciones Meteorológicas

Secretaría de Protección Civil del Estado (D.A.T)



Región	Estación
Valle zoque	CRPCyB Cintalapa
Altos tsotsil tzeltal	Cuartel Policía Estatal Preventiva
Frailesca	CRPCyB Revolución Mexicana
De los Bosques	Universidad Linda Vista
Istmo costa	CRPCyB Arriaga
Istmo costa	El Vergel
Soconusco	Finca la Paz
Soconusco	Finca Hamburgo
Soconusco	Santo Domingo
Selva Lacandona	CRPCyB Ocosingo
Selva Lacandona	Bonampak Crucero san Javier
Sierra Mariscal	CRPCyB Motozintla
Meseta Comiteca Tojolabal	CRPCyB Comitán



Material de Difusión



Proceda

Procedimiento Estatal de Alerta por Lluvias

www.proteccioncivil.chiapas.gob.mx



pcivilchiapas



NOTA:

A través del mapa de alerta por lluvias la población puede estar informada de las condiciones climatológicas en nuestro estado, por lo que genera un fortalecimiento en la prevención y reducción de riesgos. Este tipo de alertamiento tiene como objetivo establecer el nivel de peligro presentado por la amenaza de lluvias en el estado de Chiapas, ocasionadas por Ondas Tropicales, zonas de inestabilidad atmosférica, frentes fríos y fenómenos hidrometeorológicos, así como el establecimiento de acciones precisas para enfrentar una posible contingencia.

SIMBOLOGÍA

	Lluvias
	Tormenta eléctrica
	Racha de viento
	Chubasco
	Llovizna

DIRECCIÓN DEL VIENTO

Norte	Noreste	Este	Sureste	Sur	Suroeste	Oeste	Noroeste

TIPO DE LLUVIA	RANGO ACUMULADO	ESCALA PROCEDA
Lluvias fuertes	0.1 – 50 mm	AZUL
Lluvias muy fuertes	50 – 75 mm	VERDE
Lluvias intensas	75 – 150 mm	AMARILLO
Lluvias torrenciales	150 – 250 mm	NARANJA
Lluvias extraordinarias	>250 mm	ROJO

Tabla de acciones por nivel de alerta por lluvias

Azul

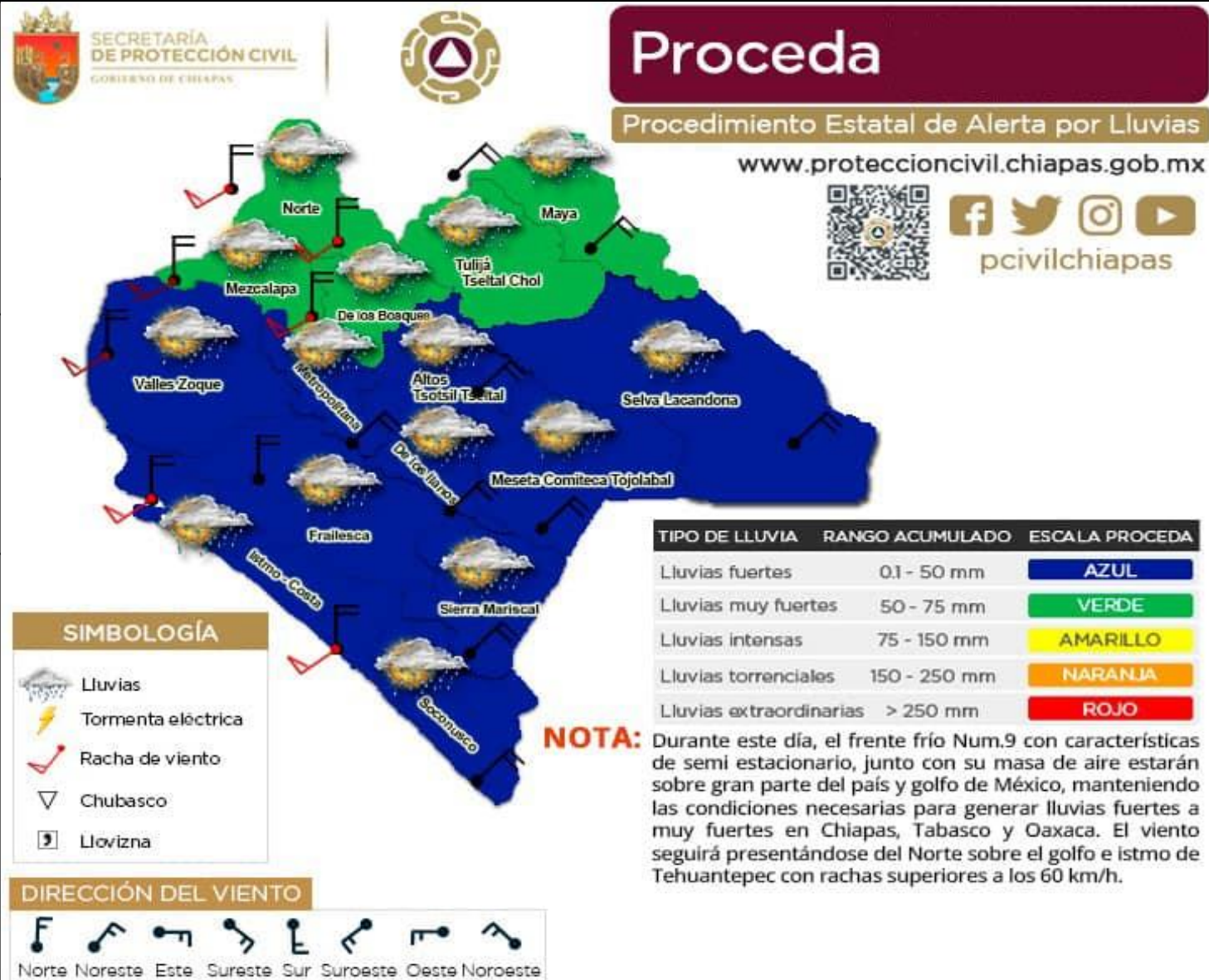
Lluvias fuertes de 0.1 – 50 mm de Precipitación.

Acciones del Sistema Estatal de PC.

Monitoreo y emisión de boletines cada 24 hrs.

Acciones para la Población.

- Permanece atento a las lluvias en tu comunidad.
- Maneja con precaución.
- Procura llevar sombrilla o impermeable.



Verde

Lluvias muy fuertes de 50 – 75 mm de Precipitación.

Acciones del Sistema Estatal de PC.

- Monitoreo y emisión de boletines cada 24 hrs.
- Notificación a los sistemas municipales de protección civil.

Acciones para la Población.

- Permanece atento a las lluvias en tu comunidad.
- Maneja con precaución.
- Procura llevar sombrilla o impermeable.
- Escucha las recomendaciones de las autoridades, toma precaución al salir de tu casa o al circular por las calles.



Amarillo

Lluvias intensas de 75 – 150 mm de Precipitación.

Acciones del Sistema Estatal de PC.

- Monitoreo y emisión de boletines cada 24 hrs.
- Notificación a los sistemas municipales de protección civil.
- Activación de procedimientos de atención a emergencias

Acciones para la Población.

- Permanece al pendiente de los medios de comunicación y de las condiciones de lluvia en tu comunidad.
- Si no es necesario no salgas de tu casa.
- Modera tu velocidad al manejar por la carretera.
- Atiende las recomendaciones de las autoridades de protección civil.



Naranja

Lluvias torrenciales de 150 – 250 mm de Precipitación.

Acciones del Sistema Estatal de PC.

- Monitoreo permanente en zonas vulnerables.
- Emisión de boletines meteorológicos cada 12 hrs.
- Emisión de boletines especiales, activación de procedimientos de atención a emergencias (dependencias y sistemas municipales de PC.)
- activación de la sala de crisis, Alertamiento de zonas bajas y márgenes de ríos y arroyos.
- Evacuación preventiva en zonas de alto riesgo (por decisión del consejo estatal de PC)
- Emisión de declaratoria de emergencia estatal.

Acciones para la Población.

- Permanece al pendiente de los niveles de arroyos y ríos, si vives en zonas bajas o inundables.
- Acude a un lugar seguro antes de las lluvias.
- Maneja con precaución ya que existe la posibilidad de derrumbes o deslaves.
- Acata las indicaciones de Protección Civil.



Rojo

Lluvias Extraordinarias de > 250 mm de Precipitación.

Acciones del Sistema Estatal de PC.

- Monitoreo permanente, emisión de boletín meteorológico cada 12hrs.
- Emisión de boletines especiales, activación de procedimiento de atención a emergencias, activación de sala de crisis,
- Evacuación de zonas de riesgo, márgenes de ríos, arroyos y zonas bajas.
- Emisión de declaratoria de emergencia estatal, solicitud de corroboración de fenómenos ante CONAGUA.
- Iniciar el proceso para acceder a recursos del FOGIRD

Acciones para la Población.

- Si vives en zona de riesgo por inundaciones o deslaves acude a un lugar seguro antes de las lluvias.
- Evita salir de casa si esta es segura.
- No te acerques o intentes cruzar lugares inundados o con corrientes.
- Si tienes alguna emergencia notifícala a las autoridades.
- Es obligatorio acatar las indicaciones por parte de las autoridades.



Material de Difusión en Redes Sociales

PROCEDA



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS



Procedimiento Estatal de Alerta por Lluvias Recomendaciones a la Población



LLUVIAS FUERTES
0.1 a 50 mm



LLUVIAS MUY FUERTES
50 a 75 mm



LLUVIAS INTENSAS
75 a 150 mm



LLUVIAS TORRENCIALES
150 a 250 mm



LLUVIAS EXTRAORDINARIAS
mayor a 250 mm

ALERTA AZUL

ALERTA VERDE

ALERTA AMARILLA

ALERTA NARANJA

ALERTA ROJA

Riesgo Bajo

Riesgo Medio

Riesgo Alto

Riesgo Muy Alto

Riesgo Extremo

1. Mantén comunicación con el Comité Comunitario de Protección Civil y Autoridades Municipales.
2. Evita cruzar ríos, arroyos y calles con pendientes o inundables.
3. Refuerza techos, ventanas y puertas.
4. Activa tu Plan Familiar de Protección Civil.

1. Atento a los avisos oficiales en medios de comunicación.
2. Evita cruzar ríos, arroyos y calles con pendientes o inundables.
3. Refuerza techos, ventanas y puertas.
4. No circules en zonas de riesgo.
5. Si vives en zona de riesgo, ubica tu refugio temporal.

1. Atento a los avisos oficiales en medios de comunicación.
2. Activa tu Plan Familiar de Protección Civil.
3. Si vives en zona de riesgo, ve a un lugar seguro o refugio temporal.
4. Evita cruzar ríos, arroyos y calles con pendientes o inundables.

1. Permanece en resguardo y atento a los avisos oficiales en medios de comunicación.
2. Evita cruzar ríos, arroyos y calles con pendientes o inundables.
3. No circules en zonas de riesgo.
4. Informa cualquier emergencia al 911 o autoridades municipales.
5. Sigue las indicaciones de las autoridades ante una evacuación preventiva.

1. Acata las indicaciones de las Autoridades.
2. No circules cerca de ríos, arroyos y calles con pendientes o inundables.
3. Informa cualquier emergencia al 911 o autoridades municipales.



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS



en Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales



Si vas a salir:
recuerda llevar
paraguas o
impermeable

SI ESTÁ LLOVIENDO:
EVITA MANEJAR
A ALTAS VELOCIDADES

**SI TU VISIÓN ES POCA
AL MANEJAR:**
ESPERA EN UNA ZONA
DE MENOR RIESGO



Protección Civil Chiapas



Pcivilchiapas



@pcivilchiapas



pcivilchiapas

911 EMERGENCIAS



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS



911 EMERGENCIAS

Temporada
de Lluvias
y
Ciclones
Tropicales

COMITÉS COMUNITARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL:

Desazolve de ríos,
arroyos y cunetas. ✓

✓ Revisión
de Bordos.

Recolección de
basura en alcantarillas
y drenajes. ✓



**¡Acciones de
Reducción de Riesgos!**

en Temporada de **Lluvias** y **Ciclones** Tropicales



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS



911
EMERGENCIAS



**MANTÉN LAS ALCANTARILLAS
Y LAS CALLES LIBRES DE BASURA** ✓



**NO TRATES DE CRUZAR
POR CAMINOS INUNDADOS
NI CON CORRIENTE**



**UBICA TU REFUGIO TEMPORAL
Y REALIZA UN PLAN FAMILIAR
DE PROTECCIÓN CIVIL** ✓



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS



#SomosPreventivos
#NoTiresBasura

911
EMERGENCIAS

Temporada
de Lluvias
y
Ciclones
Tropicales

AUTORIDAD MUNICIPAL:

REALIZA DESAZOLVES

Y LIMPIEZA

**En cunetas,
alcantarillado y ríos**

Difusión en Comunidades



Vigilancia las 24 Horas del Fenómeno Perturbador



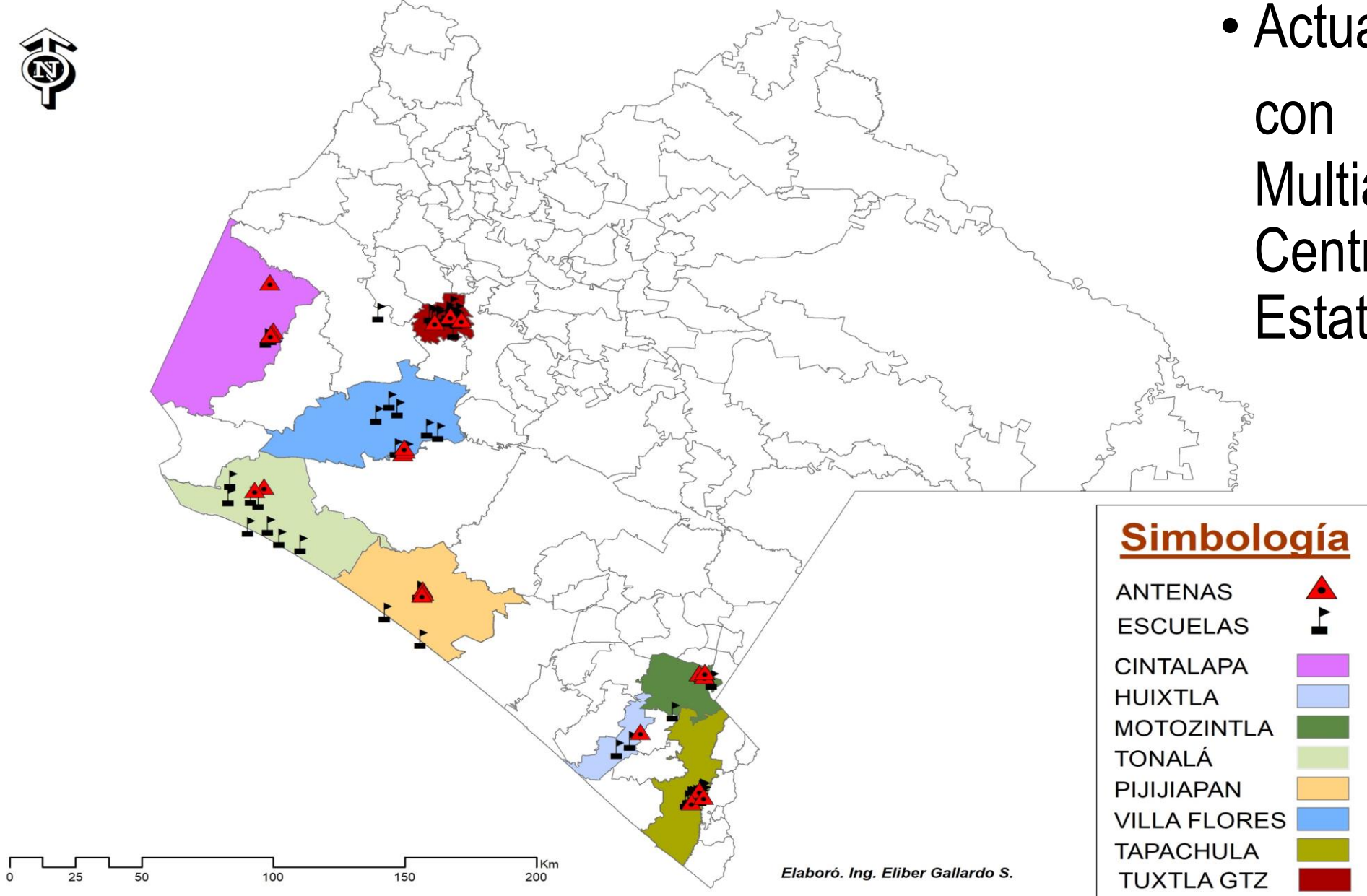
Centro Hidrometereológico de Tuxtla Gutiérrez, Conagua.



Centro de Monitoreo, Secretaria de Protección Civil.

Sistemas Multialerta

- Actualmente se cuenta con **51** Sistemas Multialertas, con un Centro de Monitoreo Estatal Unificado.



Atlas Nacional de Riesgos

Sistema que permite su visualización dinámica en un tablero único, integra los mapas de peligro, exposición, vulnerabilidad y riesgo, y consultas de los fenómenos que se están generando en este momento, actualizados constantemente para su seguimiento y análisis.

[Atlas Nacional de Riesgos](#)

Último boletín del
Volcán Popocatépetl



AMARILLO FASE: 2

Abril 10, 2023

Exhalaciones

199

Explosiones

12

Volcanotectónicos

0

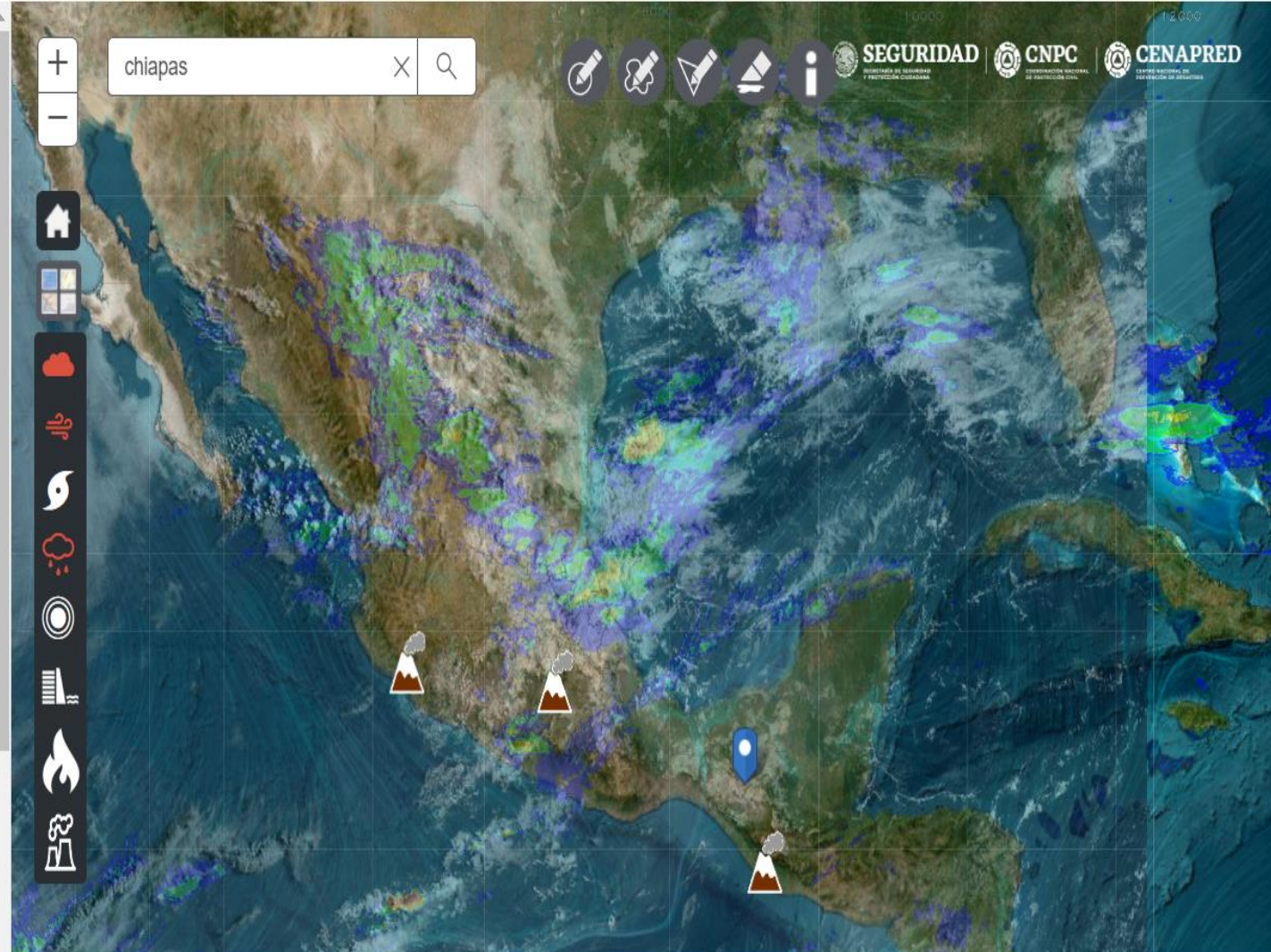
Tremor

169

[Reporte Completo y Anteriores](#)



Volcán
Popocatépetl
(Tlaxcala)





SIAT CT



Sistema de Alerta Temprana
para Ciclones Tropicales

Herramienta de coordinación que permite el alertamiento a la población y la acción institucional, ante la amenaza ciclónica.

SINAPROC

- 1.-Intensidad del ciclón tropical.
- 2.-Velocidad de traslación del ciclón tropical.
- 3.-Tiempo estimado de llegada del ciclón a la costa nacional o área afectable.
- 4.-Distancia del ciclón tropical.

<http://preparados.gob.mx/SIAT-CT>

Atención de la Emergencia

- Ante la detección de un fenómeno hidrometeorológico, potencialmente peligroso, la Secretaría de Protección Civil, activa sus sistemas de Alertamiento.
- identificación y evaluación de riesgos (Atlas de Riesgos) y de atención de la emergencia mediante el despliegue de sus equipos técnico-especializados, la disposición de reservas estratégicas, habilitación de refugios y coordinación de las acciones de PC necesarias.
- Informa al Gobernador sobre la evolución del evento y propone la solicitud de declaratoria de emergencia al Gobierno Federal.



Consejo Estatal de Protección Civil

Bajo las siguientes actividades:

1.- Reuniones para realizar acciones preventivas.

2.- Coordinación a nivel Estatal, Regional y Municipal cuya actuación se requiera para la atención de la emergencia.

3.- Promover la participación activa de las sociedad a través de medidas preventivas.

Sesión del Consejo Estatal de Protección Civil.

Sesión del Comité Estatal de Emergencias.

Sesión del Consejo Regional y municipal de Protección Civil.



Comité Estatal de Emergencia



Grupo de Trabajo

1. Atención a Emergencias

2. Ayuda Humanitaria

3. Líneas Estratégicas

4. Evaluación y Obtención de datos



Se alerta y se da seguimiento a las acciones de cada dependencia, conforme a la matriz de corresponsabilidad.

Consejo Municipal



Protocolo de Seguimiento del Comité Estatal de Emergencia

1

Consejo Estatal de Protección Civil Órgano superior e instancia coordinadora del sistema estatal, encargada de establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones en materia de protección civil. Es presidido por el Gobernador del Estado, Rutilio Escandón Cadena; e integrado por La Secretaría General de Gobierno, como Secretaria Ejecutiva; el Secretario Estatal de Protección Civil, como Secretario Técnico; y representantes de dependencias de la Administración Pública y un representante de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

2

Comité Estatal de Emergencias Cuando el Estado se encuentre en situaciones de emergencia o desastre que pongan en riesgo a la población, sus bienes y su entorno, el Consejo Estatal se instalará en Comité Estatal de Emergencias, para fungir como mecanismo de coordinación de acciones a emprenderse.

3

Secretaría General de Gobierno. Es la Dependencia encargada de la Coordinación Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Civil, correspondiéndole realizar las acciones necesarias para coordinar las actividades de todas las instancias que conforman el Sistema Estatal de Protección Civil.

4

Sistema Regional y Municipales de Protección Civil. Son conformados por los Ayuntamientos del Estado, con estructura análoga a la Estatal y con sus propias facultades legales. La Coordinación Estatal mantiene contacto y coordinación permanente con ellos a través de los coordinadores municipales de protección civil.

Coordinación Interinstitucional del Estado de Chiapas

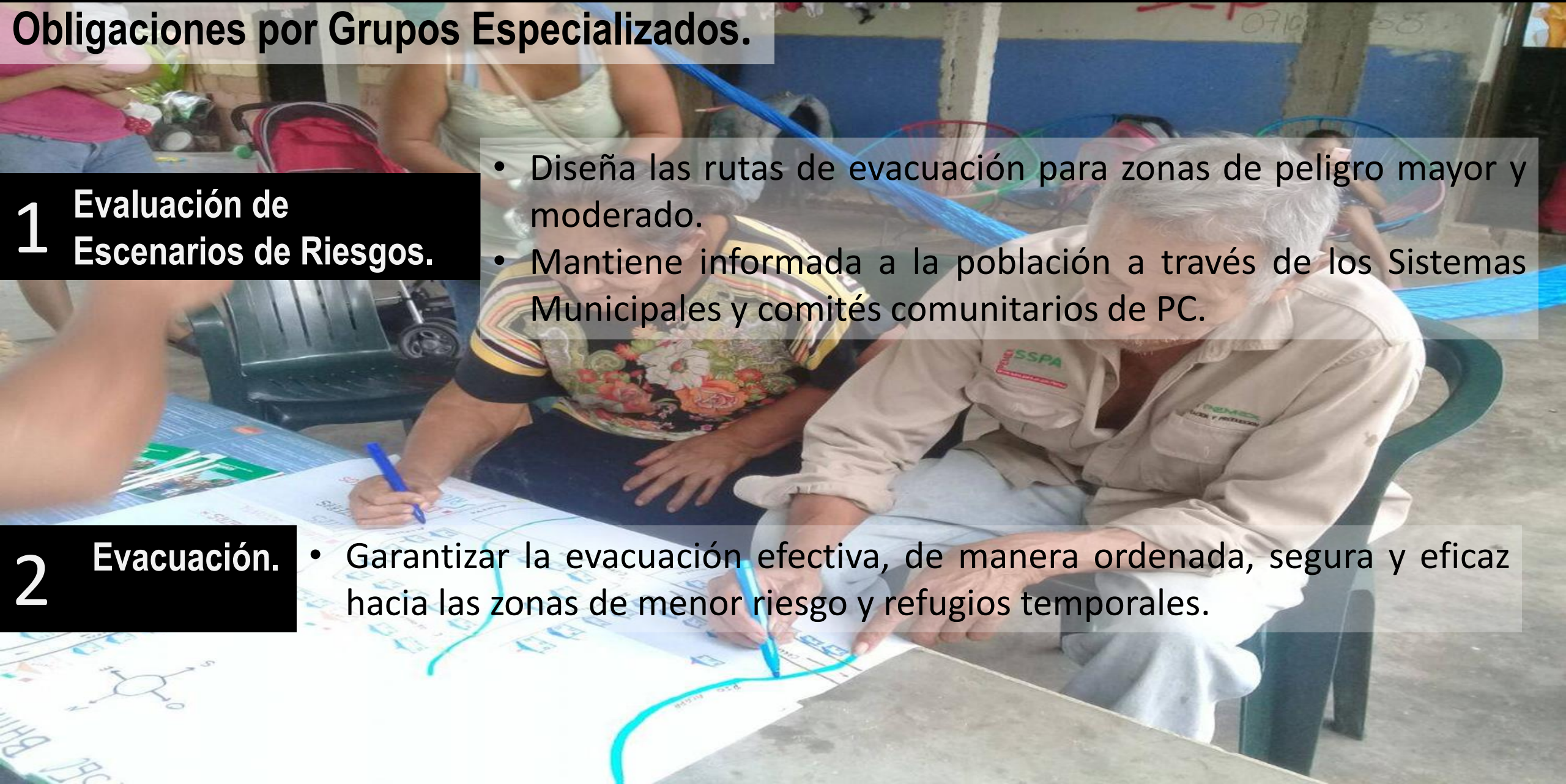
Obligaciones por Grupos Especializados.

1 Evaluación de Escenarios de Riesgos.

- Diseña las rutas de evacuación para zonas de peligro mayor y moderado.
- Mantiene informada a la población a través de los Sistemas Municipales y comités comunitarios de PC.

2 Evacuación.

- Garantizar la evacuación efectiva, de manera ordenada, segura y eficaz hacia las zonas de menor riesgo y refugios temporales.



A photograph of a white helicopter on a grassy field. Several people are standing around the helicopter, and there are several large white plastic bags filled with food supplies on the ground in front of it. The sky is blue with some clouds.

3

Seguridad y Búsqueda y Rescate.

- Formará parte de los puestos de coordinación primarios y secundarios para resguardar el orden.

4

Refugios Temporales.

- Contar con ayuda humanitaria necesaria para la operación.

5

Participación social.

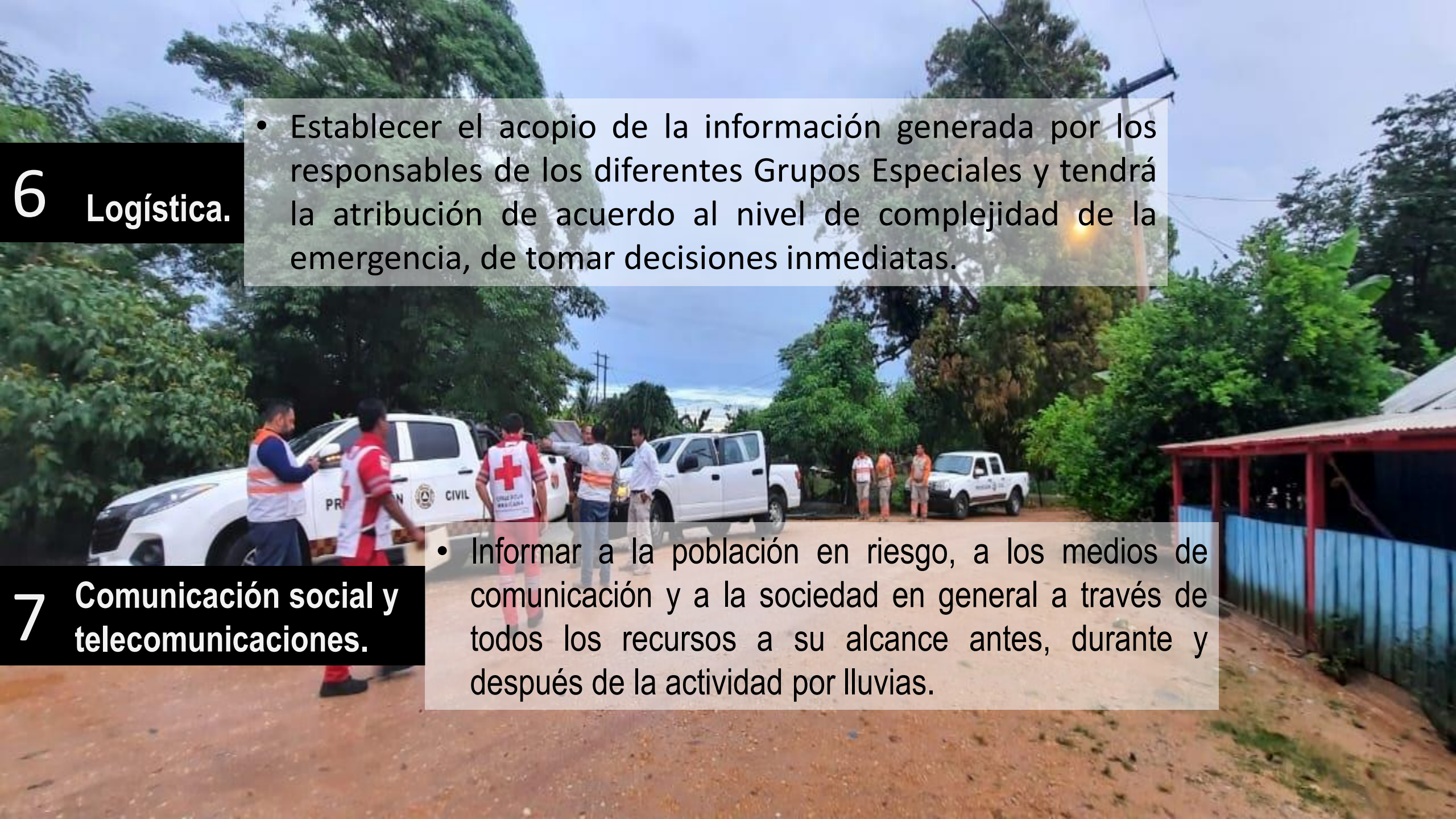
- Diseñar, implementar y mantener un programa de campañas de difusión, prevención y capacitación a la población en riesgo.

6 Logística.

- Establecer el acopio de la información generada por los responsables de los diferentes Grupos Especiales y tendrá la atribución de acuerdo al nivel de complejidad de la emergencia, de tomar decisiones inmediatas.

7 Comunicación social y telecomunicaciones.

- Informar a la población en riesgo, a los medios de comunicación y a la sociedad en general a través de todos los recursos a su alcance antes, durante y después de la actividad por lluvias.



Dependencias e Instituciones Responsables

Dependencia: Secretaria de Protección Civil

Nombre: Dr. Luis Manuel García Moreno

Cel: 961-233-9702

Oficina: (961)-61-5-51-78

Domicilio: Carretera Emiliano Zapata, 1.9, Col. Terán

Por grupo especializado de trabajo:

**Funcionario responsable: Dr. Luis Manuel
García Moreno**

Cargo: Secretario de Protección Civil Dr. Luis Manuel
García Moreno

Cel: 961-233-9702 Oficina: (961)-61-5-51-78

Domicilio: Carretera Emiliano Zapata, 1.9, Col. Terán



3. Seguridad, Búsqueda y rescate

Funcionario suplente: Dr. Olaf Gómez Hernández

Cargo: Fiscal General

Oficina: (01 961) 61 – 7 – 23 – 00

Dirección: Libramiento Norte y Rosa del Oriente, No. 2010, El Bosque

4. Sanidad

Funcionario responsable : José Manuel Cruz Castellanos

Cargo: Secretario de Salud

Oficina: (961) 61 89250

Domicilio: Unidad Administrativa, Edificio “C” Maya 29010

5. Refugios Temporales

Funcionario Suplente: Lic. Deliamaría González Flandez

Cargo: Directora del Sistema DIF Chiapas

Oficina:(961) 61 7 00 20

Domicilio: Libramiento Norte Oriente S/N Esq. Paso Limón, Colonia Patria Nueva

6. Relación con Comunidades

Funcionario responsable: Dr. Luis Manuel García Moreno

Cargo: Secretario de Protección Civil Dr. Luis Manuel García Moreno

Cel: 961-233-9702 Oficina: (961)-61-5-51-78

Domicilio: Carretera Emiliano Zapata, 1.9, Col. Terán

Funcionario Suplente: Cp. Hermes Escandón V.

Cargo: Coordinador de delegaciones regionales

Cel: 961 – 269 – 1515

Domicilio :Carretera Emiliano Zapata, 1.9, Col. Terán

7. Logística y Telecomunicaciones

Funcionario responsable: Lic. Aquiles Espinosa García

Cargo: Secretario de Movilidad y Transporte

Cel: (961) 61 11919 Oficina:

Domicilio: 5a. Norte Poniente #2414, Frac. Covadonga, Tuxtla G

Funcionario Suplente: Mtro. José Elías Morales Rodríguez

Cargo: Director de Emergencias, de la Secretaría de Protección Civil

Cel.: 9612339702 Oficina: (961)-61-5-51-78

Domicilio :Carretera Emiliano Zapata, 1.9, Col. Terán

8. Comunicación social

Funcionario responsable: Julio Cesar Rincón Fernández

Cargo: Director General ICOSO

Cel.: 961-255-66-32

Domicilio: Anexo Torre, Segundo Piso Funcionario

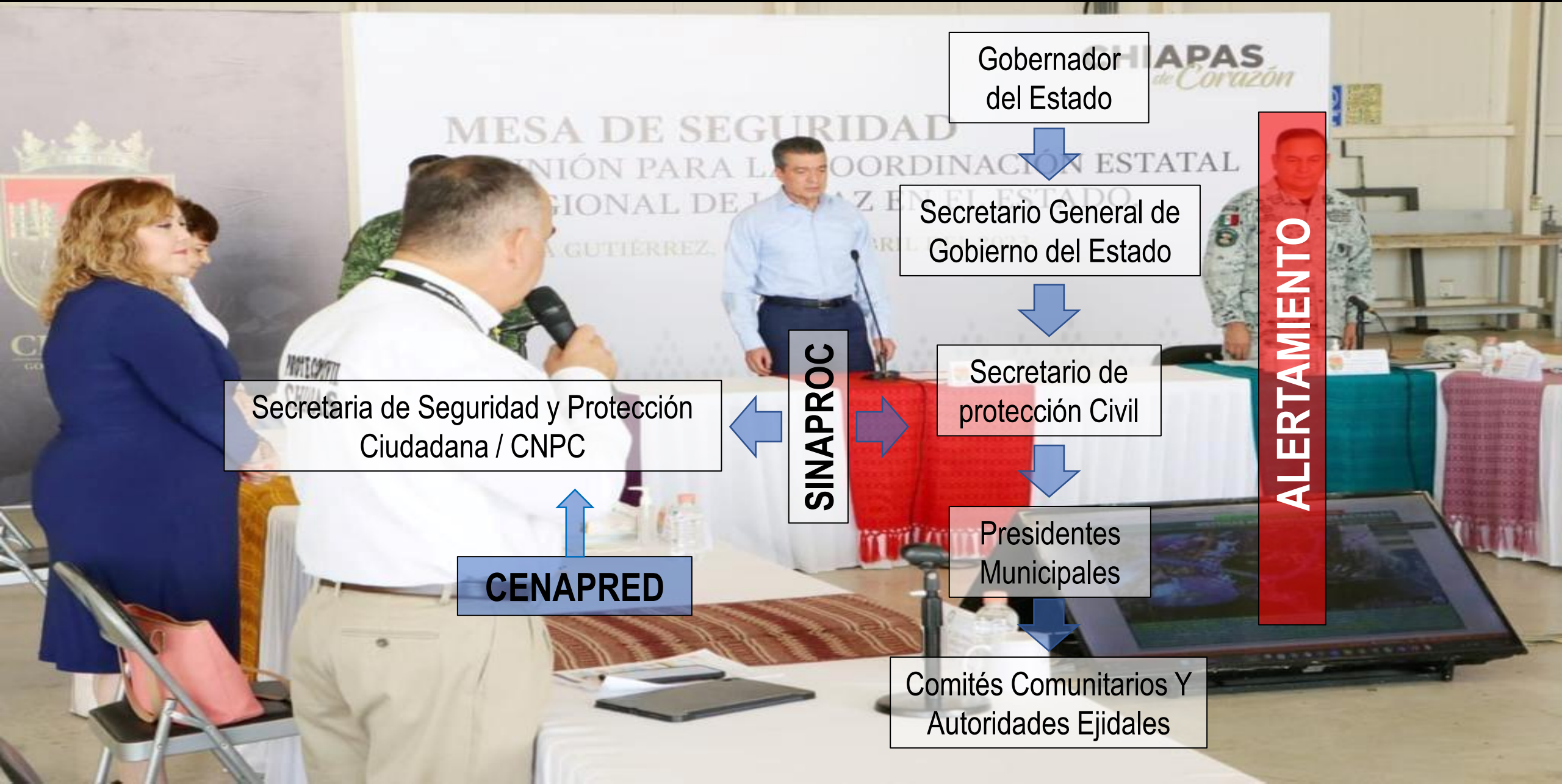
Suplente: Mtro. José Arturo Barrientos Pérez

Cargo: Jefe del Depto. De Promoción y Difusión

Cel: (961)132 11 48

Domicilio :Carretera Emiliano Zapata, 1.9, Col. Terán

Matriz de Coordinación





Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana/CNPC

Gobernador del Estado

Secretario General de Gobierno del Estado

SINAPROC

Secretaría de Protección Civil

Comité Científico Asesor

Presidentes Municipales

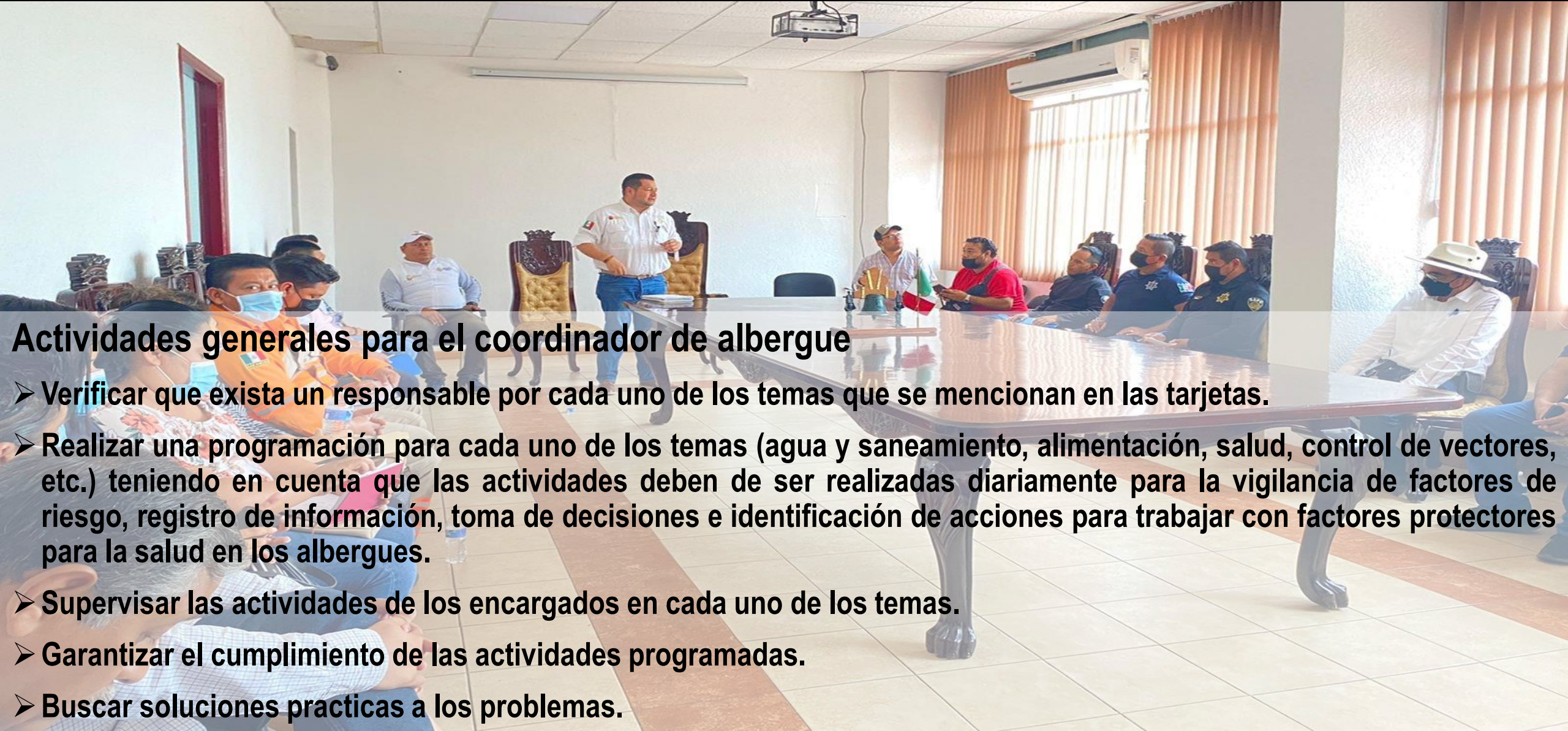
Comité Estatal

Comités Comunitarios y Autoridades Ejidales

ALARMA



Guía rápida para la Operación de Refugios Temporales



Actividades generales para el coordinador de albergue

- Verificar que exista un responsable por cada uno de los temas que se mencionan en las tarjetas.
- Realizar una programación para cada uno de los temas (agua y saneamiento, alimentación, salud, control de vectores, etc.) teniendo en cuenta que las actividades deben de ser realizadas diariamente para la vigilancia de factores de riesgo, registro de información, toma de decisiones e identificación de acciones para trabajar con factores protectores para la salud en los albergues.
- Supervisar las actividades de los encargados en cada uno de los temas.
- Garantizar el cumplimiento de las actividades programadas.
- Buscar soluciones practicas a los problemas.



Actividades generales para el coordinador de albergue

- **Coordinar con las autoridades correspondientes para atender las necesidades identificadas en el albergue.**
- **Incluir a los damnificados en todas las actividades propias del albergue.**
- **Realizar reuniones de coordinación con una frecuencia diaria, donde participen todos los encargados de cada uno de los temas y una reunión con la comunidad para mantenerla informada de la situación encontrada y acciones inmediatas para mantener en buenas condiciones en el lugar donde se encuentra el albergue.**
- **Contar con una lista de teléfonos de emergencia (Hospitales, Policía, Bomberos, etc.)**

Actividades en Salud

- Identificar las demandas de la población en cuanto a atención en temas de salud.
- Observar que el personal de salud se encuentre en los albergues para brindar la atención adecuada.
- Observar cómo se desarrolla la atención de los servicios médicos.
- Observar cómo se desarrolla la atención de los servicios maternos infantiles.
- Observar si se realizan programas de promoción, prevención y educación en salud.
- Confirmar si se realizan esquemas de vacunación.
- Verificar que en la zona existan botiquines de primeros auxilios, que estén ubicados en sitios visibles y protegidos.
- Verificar que se cuente con una lista de teléfonos de emergencia (Hospitales).



Actividades sistema de agua



- Verificar que población esta recibiendo agua potable, sea a través del camión cisterna, tanques de almacenamiento, agua embotellada entre otros.
- Verificar a diario si fueron tomadas muestras de agua para análisis de cloro residual en los tanques de almacenamiento.
- Verificar que cada semana se realice la limpieza y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua.
- Converse con la población para el uso racional del agua.
- Verificar que todos los tanques de almacenamiento estén debidamente tapados, con los alrededores limpios y ubicados en un lugar donde no les de el sol.
- En caso de que se este realizando tratamiento del agua a nivel domiciliario, verificar que las personas han entendido el método utilizado.

Manejo de Letrinas, Baños y Lavanderías

Verificar que no se estén arrojando desperdicios, trapos, basura en general por el hueco de la letrina.

Revisar el estado de limpieza en el interior y exterior de las diferentes letrinas.

Verificar que el sanitario (baño), inodoro o hueco de la letrina se encuentre debidamente tapado.

Verificar que exista cerca de la letrina agua y jabón para lavarse las manos ANTES y DESPUES DE usarlo.

Verificar el buen funcionamiento de las duchas.

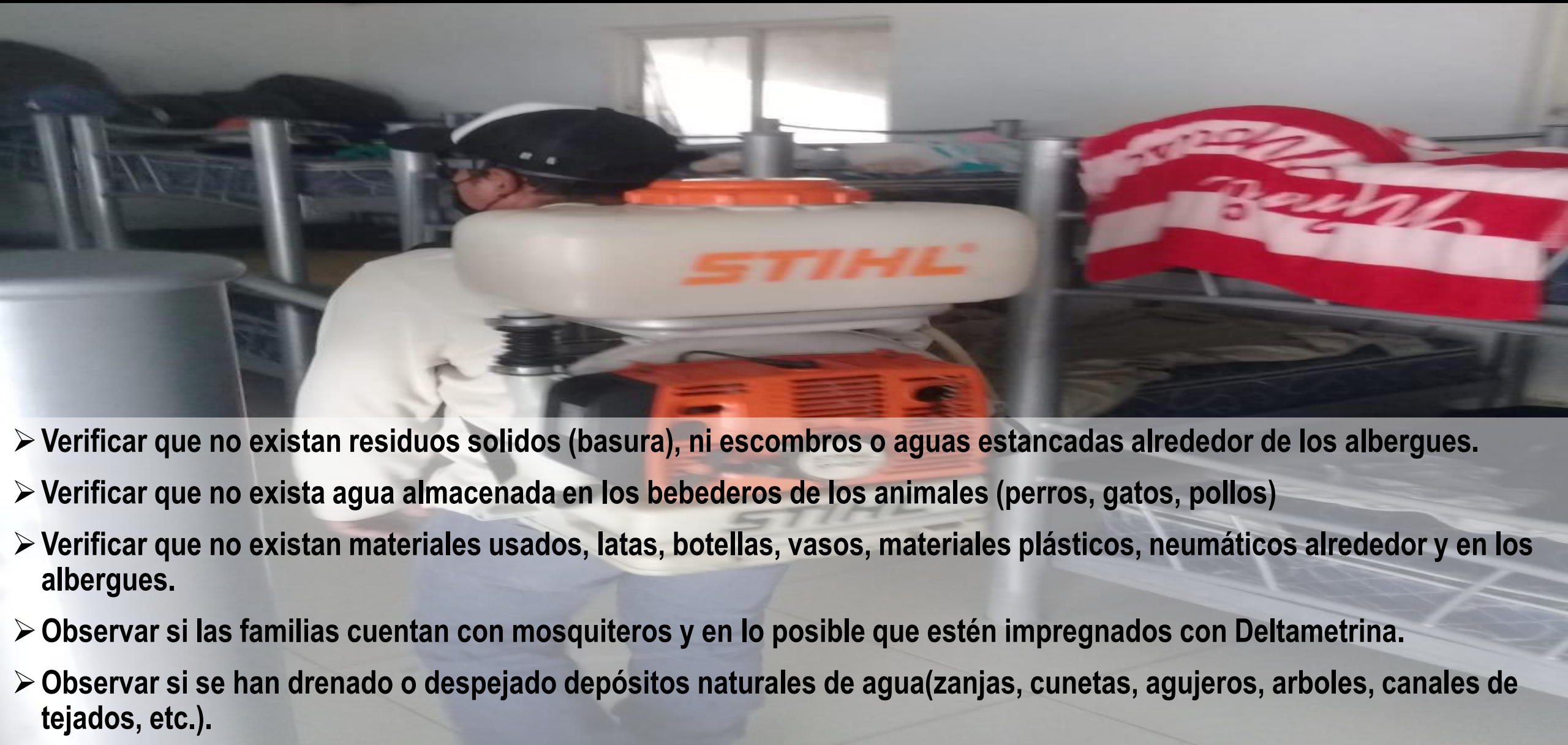
Verificar el buen funcionamiento de las lavanderías.

Disposición de Residuos Solidos



- **Verificar los horarios de recolección de residuos solidos por parte de la autoridad responsable.**
- **Verificar que los recipientes sean limpiados y lavados diariamente e inmediatamente después de desocuparlos.**

Control de vectores



- Verificar que no existan residuos solidos (basura), ni escombros o aguas estancadas alrededor de los albergues.
- Verificar que no exista agua almacenada en los bebederos de los animales (perros, gatos, pollos)
- Verificar que no existan materiales usados, latas, botellas, vasos, materiales plásticos, neumáticos alrededor y en los albergues.
- Observar si las familias cuentan con mosquiteros y en lo posible que estén impregnados con Deltametrina.
- Observar si se han drenado o despejado depósitos naturales de agua(zanjas, cunetas, agujeros, arboles, canales de tejados, etc.).

Alimentos

- Revisar si existen equipos y utensilios apropiados para manipular los alimentos.
- Preguntar por la manera en que las personas preparan los alimentos para observar si son cocidos adecuadamente.
- Observar si las personas se lavan las manos con agua y jabón antes de manipular los alimentos.
- Observar si hay buena conservación de los alimentos crudos y cocidos.
- Verificar que los alimentos estén almacenados en recipientes cerrados.
- Observar si hay lugares que deben ser lavados y desinfectados para la manipulación de los alimentos.
- Revisar si existen medidas de protección de los alimentos y áreas de preparación de los mismos (protección de insectos, mascotas y de otros animales).



Nutrición

- Verificar la composición de una ración alimentaria que proporcione aproximadamente 1100 k calorías. Cereal (ej. Arroz = 400g), grasa (ej. Aceite =15g), proteínas (ej. Pescado, carne, etc.= 45 g).
- Verificar la ración complementaria de los grupos vulnerables (niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y lactando, personas con desnutrición y discapacitados).
- Observar y verificar que las madres preparen adecuadamente las dosis nutricionales para los niños y niñas entre los 6 y 2 años.
- Verificar que la ración de alimentos contenga: un alimento básico (arroz, maíz, harina de trigo, frijol, etc.), una fuente concentrada de energía (aceite u otra grasa) y una fuente concentrada de proteína (carne, pescado, pollo)



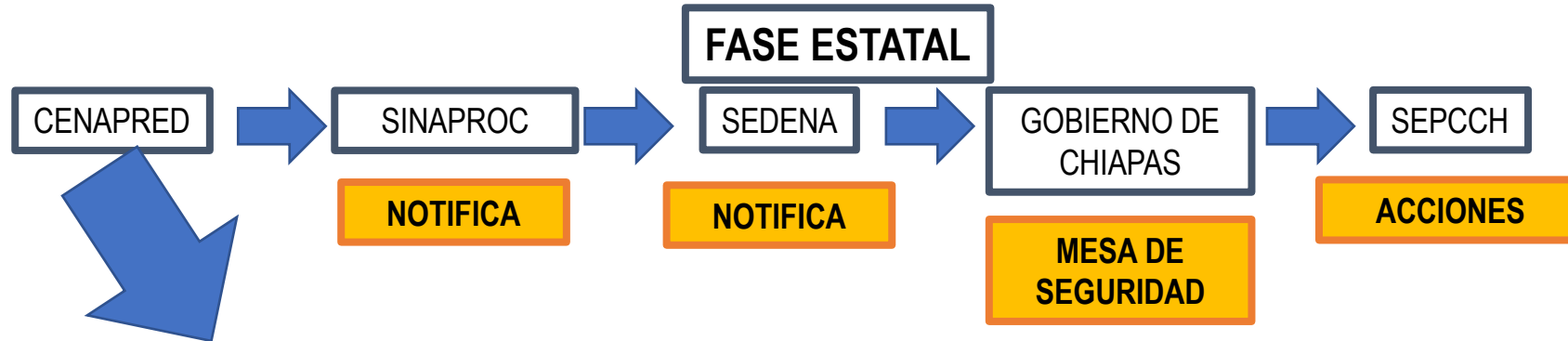
Mantenimiento y Limpieza



- Verificar que los artículos de riesgo, como detergentes y productos de limpieza, se encuentren en lugares seguros, lejos del alcance de niños y niñas.
- Verificar que cada familia mantenga aseado y limpio el espacio de habitación que le corresponde.
- Revisar que se organicen turnos para algunos de los servicios del área como cocina, lavaderos, baños, etc.
- Observar que el albergue en general se mantenga limpio.

Esquema de Coordinación y Operación

Gobierno Federal – Estado de Chiapas



Gobierno de Chiapas

Inicio de Evacuación



Esquema de Coordinación y Operación

Gobierno Federal – Municipio



Municipios

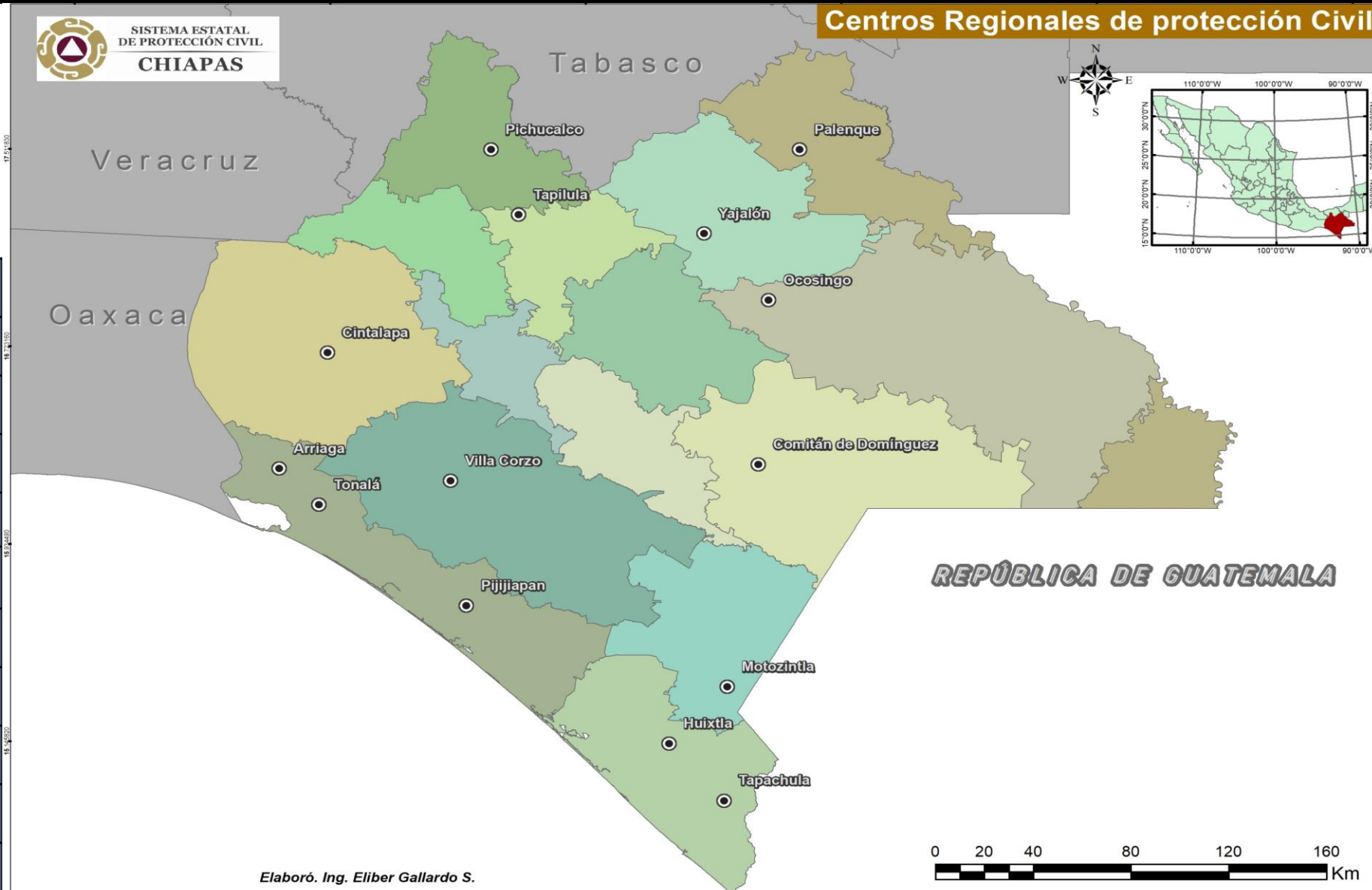
Inicio de Evacuación



Centros Regionales de Protección Civil

- 1.- Consejos de emergencia, evaluación de daños.
- 2.- Activación del plan especial o alguna situación de emergencia.

Región Valle Zoque (Cintalapa)
Frailesca (Villa Corzo)
De los Bosques (Tapilula)
Norte (Pichucalco)
Istmo-Costa (Arriaga, Tonalá, Pijijiapan)
Soconusco (Tapachula, Huixtla)
Sierra Mariscal (Motozintla)
Selva Lacandona (Ocosingo)
Maya (Palenque)
Tulijá (Yajalón)
Meseta Comiteca Tojolabal (Comitán)



Fase Operativa (Niveles de Respuesta Institucional)

Nivel comunitario: Los Comités Comunitarios de protección Civil Realizaran el levantamiento de información preliminar, desempeñaran un papel valioso, serán los encargados de elaborar planes comunitarios de respuesta para la preparación de la comunidad.

Nivel Municipal: La secretaria municipal de protección civil, realizaran un levantamiento de información y verificación, de las afectaciones presentadas en el municipio. Estos informes serán remitidos al estado para el análisis y consolidación.



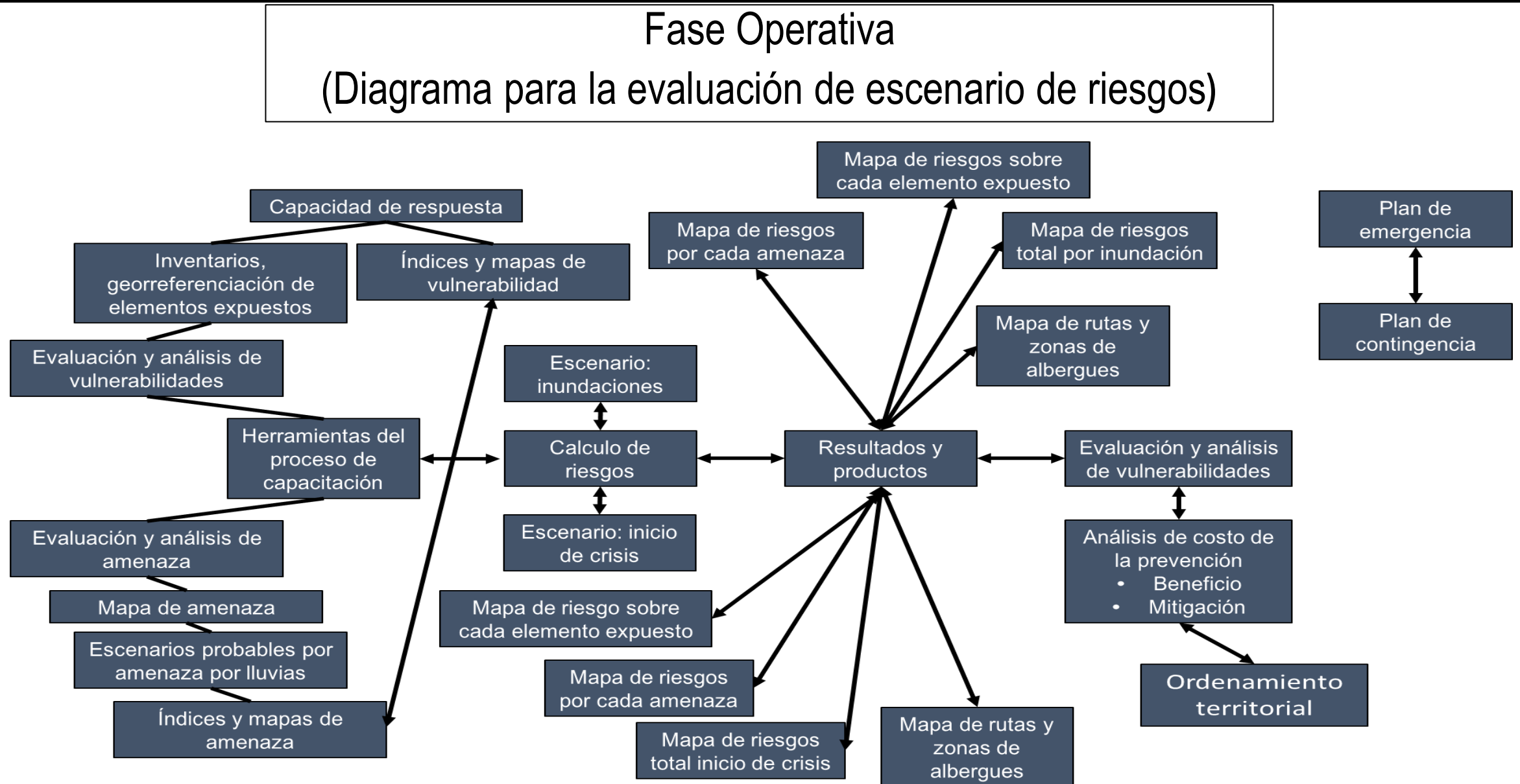
Fase Operativa (Niveles de Respuesta Institucional)

Nivel estatal: La Secretaría Estatal de Protección Civil elaborará un informe de estado de situación, a partir de la información enviada por los municipios afectados de la jurisdicción respectiva.

Nivel Nacional: Si la situación lo amerita el Consejo Estatal de Protección Civil remite el informe de estado situación al Comité Nacional de Emergencia. Este informe servirá como un insumo para la toma de decisiones y la definición de acciones de coordinación respectiva.



1. Evaluación de Escenarios de Riesgos



2. Evacuación

Descripción	Responsable (Especificar)
<p>De acuerdo al plan se procede a la activación del personal para la evacuación, la adquisición de elementos logísticos, la habilitación de centros de acopio y alberges.</p>	<p>CENAPRED – Comité Científico Asesor (para fenómenos Hidrometeorológicos)</p> <p>Sistema Nacional de Protección Civil.</p>
<p>Movimiento de la población considera tiempos estimados de desplazamiento a puntos de encuentro y zonas seguras.</p>	<p>Secretaría de Protección Civil Estatal.</p> <p>Organismos técnicos, de primera respuesta, de coordinación y personal estatal.</p>
<p>Retorno seguro de la población se debe realizar evaluación técnica de la posibilidad de retorno, la incapacidad o rehusó de la población a retornar</p>	<p>Secretaría de Protección Civil Municipal.</p> <p>Comités Comunitarios de Protección Civil</p>
	<p>Organismos técnicos, de primera respuesta, de coordinación y personal del nivel territorial que corresponda.</p>



1. Fase: Detección. Esta fase es el tiempo que transcurre desde que se origina el problema, hasta que alguien, dentro de las instalaciones lo detecta y lo informa al Comité de Emergencia, los cuales se cercioran del problema y su gravedad.

El tiempo de esta fase puede variar según las circunstancias:

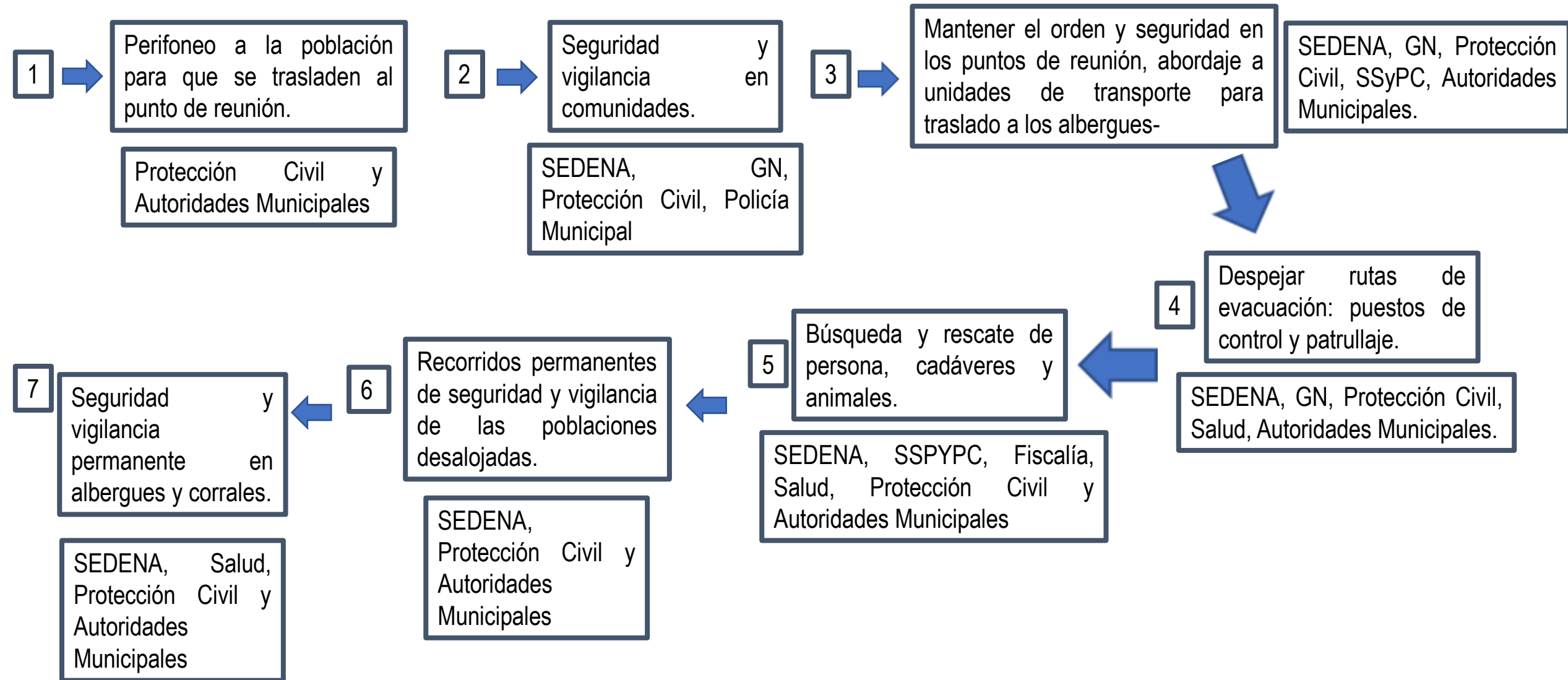
- 1.-Nivel de riesgo
- 2.-Día y hora del evento
- 3.-Medio de destrucción

2. Fase: Alarma. Se realizara la activación del sistema de alarma) y evacuación. Una vez corroborada la situación, el comité les dará órdenes a los coordinadores de evacuación según el análisis de la emergencia y de su criterio

4. Fase: Salida La última fase de todo plan de evacuación, y se define por ser el lapso de tiempo que ocurre desde que sale la primera persona de la comunidad hasta que sale la última. Es importante identificar todas las salidas de emergencias; y permanecer en calma en caso de que ocurra un imprevisto.

3. Fase: Preparación de la salida Se define como el tiempo que transcurre desde que se toma la decisión de evacuar, hasta que sale la primera persona de la comunidad. Para lograr una salida tranquila y eficiente toma en cuenta la ruta de evacuación trazada, y ser guiado por autoridades ejidales y municipales, es importante un buen sistema de comunicación.

3. Seguridad , Búsqueda y Rescate



4. Participación Social

La secretaria de protección civil a través de los comités comunitarios permite la colaboración de la población.

- Elaboración del plan de prevención y resiliencia comunitaria
- Diseñar e implementar un plan de seguridad que permita prevenir o reaccionar oportunamente ante situaciones de emergencia.
- Disminuir los factores de riesgo a la integridad física y la seguridad de los miembros de la comunidad.

1. Reuniones en la mesas regionales.
2. Reuniones ejidales, las secretarías municipales de protección civil, informa las acciones y situación actual que prevalece en las zonas de riesgo.

Difusión a través del Sistema de Radio, Televisión y Cinematografía, se emiten material de difusión para que la población tenga el conocimiento de la situación actual y de que hacer y como actuar ante una emergencia.

5. Logística

1

Delegados Regionales de la Secretaría de Protección Civil, contactaran a las líneas de transporte.

2

Unidades de transporte público, se concentraran en gasolineras para abastecimiento.

3

Unidades de transporte público, se traslada al punto de concentración inicial de unidades

4

Unidades de transporte público, preparadas para salir a intervalos entre vehículos

5

Unidades de transporte público, se dirigen a las localidades a evacuar

6

Unidades de Transporte público, se trasladan a los refugios temporales.



6. Comunicación Social y Telecomunicaciones

La secretaria de protección civil brindara información oportuna y veraz a la población en riesgo, creando la confianza, antes, durante y después de las actividades de Lluvias y Ciclones Tropicales.

Mediante redes sociales se mantendrá la difusión constante para que la población esté enterada del proceso de la comunicación durante una fase de emergencia determinada por un proceso de Inundaciones por desbordamiento de ríos y/o arroyos, Crecientes, Encharcamiento y Remoción en Masa

El establecimiento de vínculos entre las acciones que se desarrollan en la zona de operaciones de emergencia, las decisiones que se adoptan en el consejo estatal de protección civil y en el centro de operaciones para emergencias y desastres y la población afectada.



En Caso de Emergencia se Activa



PLAN
MARINA





FUERZA DE TAREA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES 2023



Fuerza de tarea	Cantidad
Ambulancias de PC	93
Ambulancias prestadas por sector salud	23
Vehículos Tipo Estaquita	42
Ataque Rápido	18
Pipa	63
Pick Up	100
Lancha	28
Cuatrimotos	9

Fuerza de tarea	Cantidad
Camión 3 Toneladas	22
Nodriza	11
Vehículo compacto	1
Volteo	9
Motocicletas	42
Elementos Operativos	2,125
Elementos Administrativos	305
Secretarios Municipales de Protección Civil	124

450 unidades de transporte, 2,554 Elementos Y 480 Refugios Temporales



**CRUZ ROJA
MEXICANA**

DELEGACION ESTATAL CHIAPAS

Libramiento Norte Oriente no. 451

Col. Albania Baja

Tuxtla Gutiérrez C.P. ,

Chiapas.

Teléfono + 961 61 8 16 08 – 961 11 78 911

www.cruzrojamexicana.org.mx



- Activación de 18 delegaciones ante un evento adverso o desastre.
- 32 voluntarios con Curso de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).
- 150 voluntarios para activación del Centro Regional de Acopio y Atención a Desastres.
- Mas 1200 voluntarios Externos para apoyar en las tareas de clasificación y armados de los kits de viveres para su distribución.



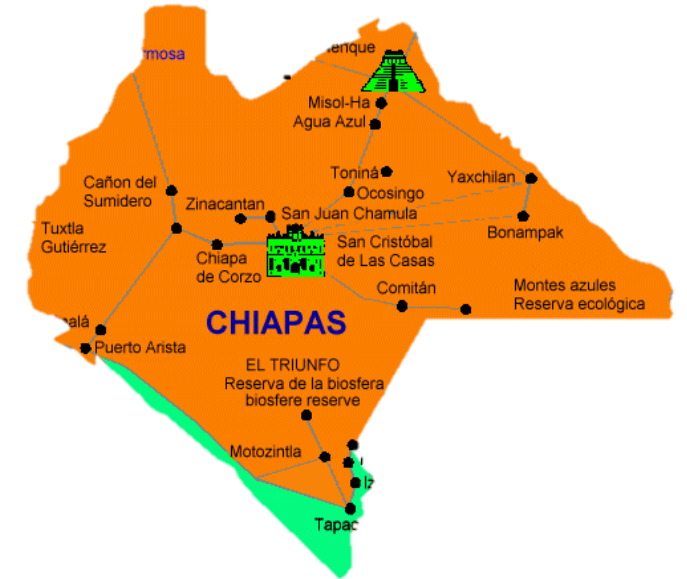


CRUZ ROJA
MEXICANA

SOCORROS CHIAPAS.

FUERZA DE TAREA VEHICULAR:

- Dos Vehículos de carga 3 Toneladas para transportar ayuda Humanitaria.
- Dos Clínicas Móviles para atención de servicios Médicos en las zonas de Desastres.
- Un Vehículo tipo Camioneta Doble Cabina, para transportar a personal voluntarios.
- Así como Ambulancias en cada delegación Local con personal paramédico con disponibilidad de apoyo en caso de algún incidente por lluvias.
- Apoyo por parte de la Secretaria de Protección Civil Estatal o dependencias de Gobierno, para poder mover en la ayuda Humanitaria.



Directorio Telefónico

DEPENDENCIAS	NOMBRE	NUMERO TELEFONICO
GN	Inspector en Jefe Adrián Méndez Niño	
SEMAR	Capitán de Navío Oficial Comandante Ramon Anzueto	
SEDENA		
SEGOB	CP. Luis Antonio López Herrera	
CRUZ ROJA MEXICANA	Lic. Ignacio de Jesús Albores Hernández	961-117-8911
SECRETARIA DE BIENESTAR	Lic. Rene Giovanny Morales Escobar	961-217-8882
SICT	MAC. Janette Cosmes Vázquez	961-454-1102 Ext. 43001
PROVICH	L.A.E. Lidia Isabel Morales Ramos	961-453-9572
SCHRYTV	Lic. José Domingo Pérez Sarmiento	961-215-3911
CONAGUA	ING. Francisco Javier Arreola Cruz	961-129-8843
COMISION DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	ING. Arturo Nájera Velázquez	961-618-7380 Ext. 32006
SSyPC	Abraham López Castellanos	961-330-5136
SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	ING. Héctor Manuel Medina Carranza	

DEPENDENCIAS	NOMBRE	NUMERO TELEFONICO
DIF	Lic. Deliamaría González Flandez	961-617-0020
PNUD	Dr. Gontran Villalobos	967-683-9661
SECRETARIA DE SALUD	Alejandro Hernández Hernández	961-120-3587
SECRETARIA DE HACIENDA		
CFE		

Dependencias Participantes



SEDENA

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL



MARINA

SECRETARÍA DE MARINA



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



CONAGUA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

GOBIERNO DE CHIAPAS



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

GOBIERNO DE CHIAPAS



SECRETARÍA DE AGRICULTURA GANADERÍA Y PESCA

GOBIERNO DE CHIAPAS



DIF CHIAPAS

ZÓN



SECRETARÍA DE SALUD

GOBIERNO DE CHIAPAS



SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

GOBIERNO DE CHIAPAS



SECRETARÍA DE HACIENDA

GOBIERNO DE CHIAPAS



PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS

GOBIERNO DE CHIAPAS



COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

GOBIERNO DE CHIAPAS



SECRETARÍA DE BIENESTAR

GOBIERNO DE CHIAPAS

H. Ayuntamientos

Comités Comunitarios de Protección Civil



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

GOBIERNO DE CHIAPAS

Resiliencia Comunitaria

Objetivo: Implementar la Gestión Integral de Riesgos de Desastres a nivel local.

Resiliencia, es la capacidad de las personas, familias y comunidades para asimilar, adaptarse, resistir y recuperarse del impacto de un peligro.

Asimismo, implica aprender de los desastres pasados para protegerse y prepararse mejor ante un evento futuro.



Comités Comunitarios de Protección Civil

P1: ORGANIZACIÓN

El Programa Preventivo de Protección Civil PP5, se basa en la Prioridad 1 del Marco de Acción de Sendai.

“Comprender el Riego de Desastres”.



P2: CAPACITACIÓN



P3: COMUNICACIÓN



P4: OPERACIÓN



P5: SISTEMATIZACION

.173.41:8088/huracan/index.php



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS

Plataforma @pcivilChiapas

Tienes 7 Mensajes Y 35 Copias Recibidas, Sin Leer [Pulse Para Verlos](#)

[Inicio](#) [Identificación Y Análisis Riesgos](#) [Reducción Riesgos](#) [Admon. Emergencias](#) [Coordinación De Supervisión](#) [Reportes](#) [Apoyo Admvo.](#)

Bienvenido: [Rubi_garcia](#) | [Salir](#)

[Videotutoriales](#)

Bienvenido A La Plataforma @PcivilChiapas

Emergencias Activas

Nombre del Desastre

Opciones

• Frente frío No. 41

[Capturar EDAN](#)

[Ver Reporte](#)



Reportar
Evento



Ver
Eventos



Avisos

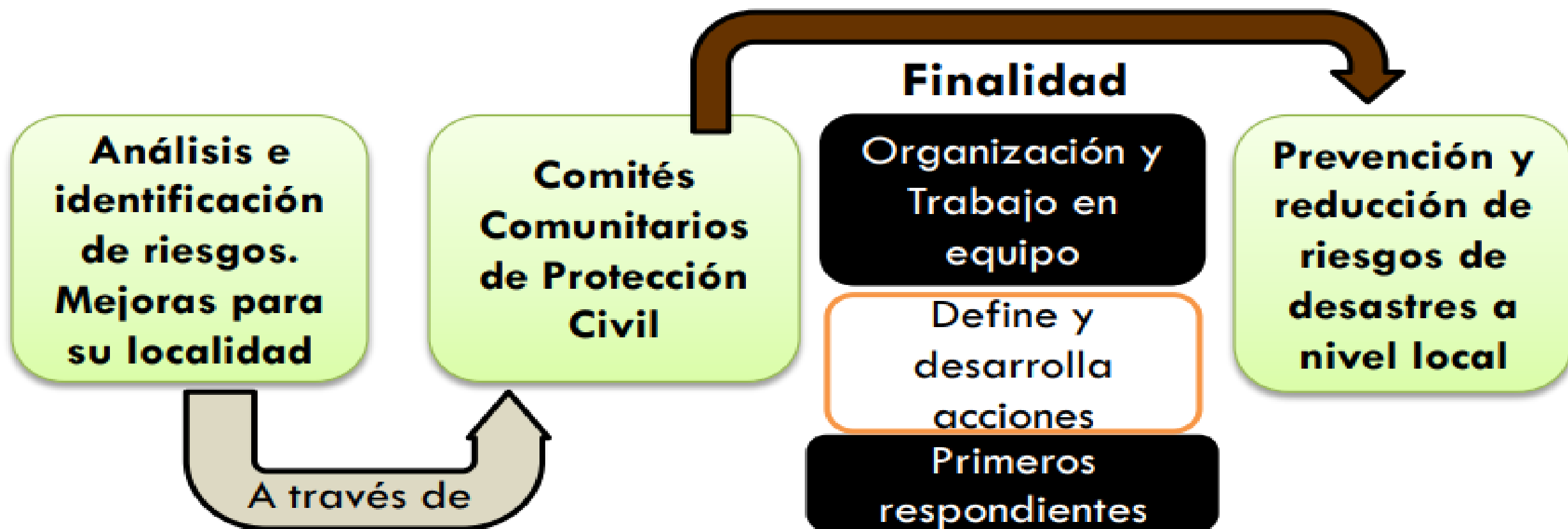


Biblioteca
Digital

Acciones Prioritarias



En Chiapas, los Comités Comunitarios de Protección Civil están basados bajo el siguiente proceso de participación.



Vuelta a la Normalidad



El Marco de Acción de Sendai, es el instrumento más importante para la implementación de la reducción del riesgo de desastres que adoptaron los Estados miembros de las Naciones Unidas.

Su objetivo general es aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres.

El Programa Preventivo de Protección Civil PP5, se basa en la Estrategia Número 1 del Marco de Acción de Sendai. "Comprender el Riesgo de Desastre".

La reducción comunitaria del riesgo de desastres es:

El conjunto de acciones comunitarias emprendidas por las propias comunidades - con el apoyo de instituciones especializadas en el campo de los desastres - que favorecen a minimizar riesgos en una sociedad, para evitar (prevención) o limitar (mitigación y preparación) el impacto adverso de las amenazas, dentro del contexto general del desarrollo sostenible generando comunidades resilientes.

Programas de Reforestación

La reforestación de áreas con riesgo por deslizamiento, también tiene la finalidad de mejorar las condiciones climáticas, fertilidad de los suelos, biodiversidad, calidad del agua y las condiciones sociales y económicas de estas zonas de riesgo que les permitan alcanzar la sostenibilidad.

- Arboles Frutales.
- Arboles Maderables.



Simulacros



Los simulacros tienen una gran importancia para conseguir una buena formación en situaciones de emergencia y prevención así como para conocer las capacidades de reacción y actuación, de este modo podemos comprobar el grado de capacitación y formación conseguido en las personas, la eficacia de los medios técnicos y recursos disponibles, verificar el tiempo de respuesta y la coordinación de los equipos internos, es por ello que se invita a las autoridades municipales, empresas privadas y la sociedad que realicen simulacros de manera preventiva, en lugares donde la afluencia es masiva.



En Chiapas, nos encontramos preparados para el inicio de la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2023, contando con recursos humanos y materiales suficientes para brindar apoyo a la población.



GRACIAS

